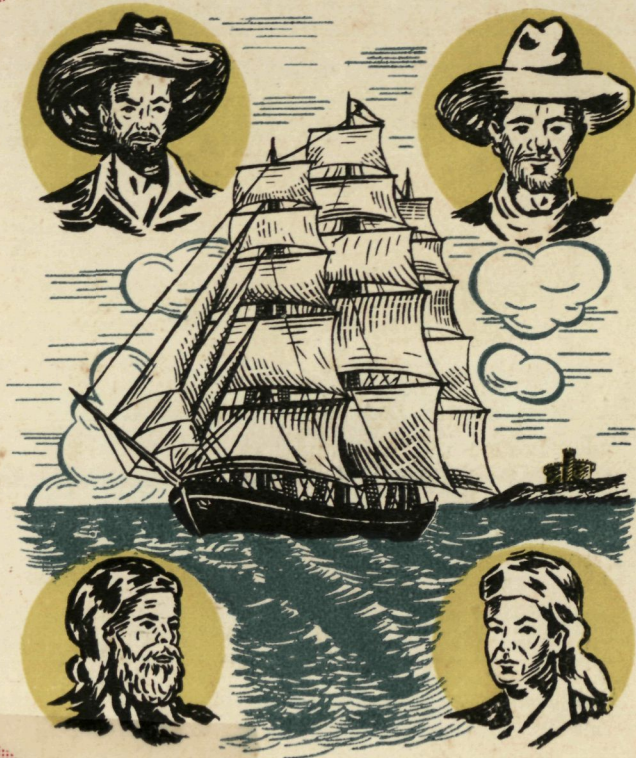


EPISODIOS CANARIOS



0

Diego

Almeida el Negrero legó de Cádiz

POR CARLOS MEDINA DE MATOS (ABOGADO)



FONDO
José Miguel
Alzola

Al culto amigo D. José Miquel


Alzola

Amas - 4 - 6 - 1963

El Autor

NOVELA

Diego Almeida el Negrero llegó de Cádiz



J. M. Alzola
Peregrina, 15
Las Palmas de G.C.
POR

CARLOS MEDINA DE MATOS

(ABOGADO)

-780148-

ESTA OBRA ES CONTINUACION DE
"LOS NEGREROS EN LAS ISLAS CANARIAS"

— I —

POR LA CALLE DE TRIANA

Corre el año 1821; y por la calle de Triana de la Ciudad de Las Palmas, camina un Sacerdote de poco más o menos de 60 años, y un abogado joven.

Al llegar a un Establecimiento de Comestibles entran en él; se dirigen al extremo donde se ven unas sillas y una pequeña mesa; se sientan y le hablan a un señor como de 45 años que está detrás del mostrador, como asimismo a un joven de regular estatura, no mal parecido, pelo un poco castaño, como de 17 a 18 años.

Aquí está mejor el Establecimiento que en la calle de los Genoveses—dice el Sacerdote dirigiéndose al señor que está detras del mostrador.

- Sí, contesta, el local es más grande, la calle más ancha; ya allí no nos cabía las mercancías.

- Y esta calle será la comercial de Las Palmas - dice el abogado.

- No, hombre, las más importantes son las de la Peregrina y la de los Malteses - dice el sacerdote.

- Hoy sí, pero dentro de poco será la de Triana la más importante, es la más ancha, mejor situada, tiene donde prolongarse hasta San Telmo.

- Tiene razón el Sr. Abogado-dice el Comerciante.

- Y por eso tú trasladastes a Triana el Establecimiento.

- Por eso, y por que el local de la calle de los Genoveses era pequeño; créame, antes de trasladarme lo

pensé mucho, pues le tenía cariño al local de los Genoveses donde mi fallecido padre tuvo el Establecimiento.

- Tu hermano Diego me han dicho que llegó de Cádiz- pregunta el Abogado.

- Sí, llegó antesdeayer, yo creo que no tarde mucho en venir por aquí, me dijo que seguramente vendría esta tarde.

- Tenemos nuevo Ayuntamiento y nuevas Autoridades - dice el Sacerdote.

- Después de la sublevación del Comandante Riego en Cabezas de San Juan, el Rey Fernando VII ha promulgado la Constitución del 12-dice el Comerciante.

- ¿Y que dice Luisito? - pregunta el Abogado - dirigiéndose al joven que está detrás del mostrador.

- Pues nada, D. Jacinto ayudandole a padre.

- Ayudandole a tu padre y aprendiendo a ser comerciante; tu abuelo si era un buen comerciante, que vista tenía; cuando la mayoría de los comerciantes de Las Palmas creían una cosa, tu abuelo creía la otra-responde el Sacerdote.

- Mi padre era un hombre práctico y listo-dice el señor que está tras el mostrador.

- Me acuerdo-dice el Sacerdote-hace años llegaron a Las Palmas unos barcos con pescado salado de la Costa de Río de Oro: corvina, cabezote, sama, cherne, etc., etc. Y todo el mundo creía que bajaría el pescado, pues el mercado estaba abarrotado; tú padre compró una gran cantidad; algunos señores que iban por el establecimiento, entre ellos un Canónigo ya fallecido, y el Abogado D. Francisco Martínez de Escobar, decían que tu padre hacía un mal negocio, en una palabra, que tu padre estaba algo tocado del "caletre", que estaba "chiflado", y tu padre se reía. Pasó un poco de tiempo, y un día llegaron unos barcos de guerra que

iban para Las Indias de Su Majestad. Compraron pescado salado en Las Palmas. Recuerdo, por estar yo en el Establecimiento de tu padre, que fueron a comprarle y dijo que no tenía. Yo sabía que tu padre tenía pescado en el almacén. En una palabra, que se acabó el pescado salado en Las Palmas, estuvo un poco de tiempo sin llegar barcos de la Costa de Río de Oro, y tu padre vendió el pescado a buen precio, ganándose unos cuantos miles de reales.

- Mi padre era un buen comerciante-dice Manuel Almeida-conocía el negocio. Recuerdo que una vez le vendían barato una gran cantidad de vino del Monte y no quiso comprarlo; yo le dije que por que no lo compraba ya que se lo vendían barato. Me dijo que el vino del Monte bajaría más todavía en Las Palmas, pues de España estaban viniendo vinos de peor calidad, que le hacían la competencia. Pasó un poco de tiempo; llegó una fragata de Cádiz con vino y su precio bajo enormemente en Las Palmas. Mi padre era hombre de vista larga.

- Tú padre sin tener gran cultura era un talento natural, hombre de gran sentido práctico, empezó con un modesto Establecimiento en la calle de los Genoveses, y dejó al fallecer una regularcita fortuna, después de criarlos a ustedes como niños ricos, pues en la casa de tu padre no faltaba nada: buena mesa, bien vestidos, los educó a ustedes; y cuando tu padre invitaba a su casa a los amigos, era espléndido. Yo fuí varias veces a tu casa invitado por tu padre con motivo del día de su santo: allí no faltaba nada en la mesa: buen vino, buen ron, buen queso de oveja de los cortijos de la Cumbre, buen queso de flor, buenos bollos, buenos dulces, buenos chorizos del país, en fin, la mesa de tu padre no tenía que envidiar a la de los ricos hidalgos de Vegueta.

- Recuerdo una vez que nos tomamos en tu casa unas copas de más el día del Santo de tu padre; se hizo de noche y salimos de allí; tu padre, el Canónigo, D. Francisco, un maestro talabardero que ya falleció y que vivía cerca de tu casa y yo.

- Salimos y fuimos de paseo a San José, entramos en una Taberna y nos sentamos.

- En esto llegaron unos individuos con unas guitarras que D. Francisco conocía, como era hombre que le gustaba la música, les dijo que tocarán unas «folías canarias» y unas «isas»; los invitó a tomarse unas copas de vino y ron y nosotros también nos tomamos unas copas.

- Para no cansarlos, aquello terminó cantando D. Francisco, el Canónigo casi baila, pues de la silla no hacía sino sentarse y levantarse.

- El Talabardero terminó dándole vivas al Rey, a la Constitución, etc., etc.

- Yo terminé dándole vivas al Papa, a la Virgen del Pino, y creo, libreme Dios, que le dí algunos mueras a la Inquisición.

- Los que estaban allí tocando las guitarras les daban vivas a D. Francisco, al Canónigo, a tu padre y a mí. Gracias que tu padre era hombre más sereno, y no había bebido tanto, y consiguió sacarnos de la Taberna.

- Nos dijo que teníamos que irnos, pues por nuestra dignidad y por nuestra edad, aquello no era una reunión para nosotros, pues D. Francisco quería ir a San Cristóbal, a casa de una vieja que tenía una tienda, llamada "Mariquita Pata Larga" que hacía muy buenos "caldos de pescado", "carajacas" y otras cosas con buenas bebidas.

- En esto entra en el Establecimiento un hombre como de 45 años, de regular estatura, moreno, y saluda a los presentes.

- Que se decía de nuevo por las Españas antes de tu salir de Cádiz - pregunta el abogado.

- Pues lo que sabemos, que Riego se sublevó en Cabezas de San Juan y el Rey proclamó la constitución del 12.

- Y como fué aquello

- Hacía tiempo que la fiebre amarilla asolaba los pueblos de la provincia de Cádiz, las tropas expedicionarias, preparadas para marchar a América, se encontraban en Cabezas de San Juan, Alcalá de los Gazules, Villamartín y otras comarcas.

- Se sabía en Cádiz que se conspiraba contra el régimen. Estaba nombrado Jefe de los conspiradores el Coronel Don Antonio Quiroga, que estaba arrestado en Alcalá de los Gazules.

- El 1.º de Enero el Comandante Don Rafael del Riego al frente del Batallón de Asturias proclamó en Cabezas de San Juan la Constitución del 1812.

- El 2 de Enero el Coronel Don Antonio Quiroga al frente del Batallón de España se subleva también, y se dirige a Medina-Sidonia donde se le une el Batallón de la Corona, y se dirige a la isla Gaditana, atraviesa el puente de Suazo y entra en la ciudad de San Fernando el 3 de Enero.

- De acuerdo con los conspiradores de dentro intentan penetrar en Cádiz, pero mientras tanto el teniente de Rey de la Plaza, Rodríguez Valdés y el General Alvarez Campana preparan la defensa, mandan al oficial D. Luis González de Córdoba con unas compañías y se apodera del sitio conocido por la Cortadura en el arrecife que conduce a San Fernando; cuando llegaron los sublevados mandó Córdoba hacer fuego y retroceden los sublevados.

- Los que están comprometidos dentro de Cádiz, no pueden moverse; y quedan divididos, mitad por los sublevados, desde Torre Gorda al Puente Suazo con

San Fernando, mitad por las Autoridades, y tropas realistas, desde la Cortadura al mar con Cádiz.

- En la preparación de la sublevación habían trabajado Alcalá Galiano dentro de Cádiz, Vallesa al lado de Quiroga y Mendizabal al lado de Riego.

- Riego se trasladó a San Fernando agregandosele el Batallón Aragón; al pasar por Jerez de la Frontera proclamó la Constitución de 1812; en el Puerto de Santa María se le juntaron el Brigadier O'Daly y el Comandante Arco-Arguelles, los hermanos D. Evaristo y D. Santos San Miguel del Batallón de Asturias y otros jefes y algunos fugados del Castillo de San Sebastián de Cádiz, donde el General Conde de la Bisbal los tenía arrestados.

- Entrevistaronse el 6 de Enero Quiroga y Riego, tomando el mando de Jefe Quiroga, al poco tiempo se le unieron López Baños con sus artilleros y el Batallón de Canarias.

- Se apoderaron del Arsenal de la Carraca, de donde sacaron algunos recursos vendiendo materiales.

- El 24 de Enero Riego, de acuerdo con los de dentro, intentó entrar en Cádiz, pero fracasó debido principalmente a la habilidad y actividad del Oficial Fernández de Córdoba, algunos de los comprometidos se pusieron en fuga, uniéndose parte de ellos al ejército de Quiroga.

Empezaron a publicar una especie de Gaceta los sublevados, redactada por Alcalá Galiano y San Miguel.

- Luego en La Coruña se sublevó el Coronel Don Félix Acevedo con la guarnición, siguió Zaragoza, luego Barcelona y otros sitios.

- En tal estado el Gobierno confió el mando del que se estaba formando en la Mancha al Conde de la Bisbal, pero al llegar a Ocaña el Conde puesto al fren-

te del Regimiento Imperial Alejandro que mandaba su hermana, proclamó la Constitución de Cádiz.

- Este golpe desconcertó a la Corte, y por Gaceta extraordinaria, se publicó una orden del Rey prometiéndole la celebración de Cortes.

- Pero como en ella no se mencionaba la Constitución de Cádiz, el pueblo y parte de la Guarnición de Madrid no estaba satisfecha, por lo que el Rey se vió obligado a expedir un Decreto de 6 de Marzo poniendo en vigor la Constitución de 1812,

- Ese mismo día el Rey promulgó un Decreto aboliendo la Inquisición.

- Estás enterado de lo que pasó en España.- dice el Abogado.

- Algo. Conocía allí a varias personas y algunos oficiales del Ejército y Marina.

II

EN UN ESTABLECIMIENTO

- En un Establecimiento de la calle de Triana de Las Palmas, están detrás del mostrador su propietario Manuel Almeida, su hijo Luis, encontrándose también D. José de Matos Azofra, D Matías y Cho Juan.

Llega un señor de mediana edad, pelo un poco rubio. y dice:

- Bon soir

El propietario del establecimiento se acerca y le dice:

- Desea algo Monsieur Enrique .

- Yo desea media libra «higas pasados», cuatro «repaduras», y cuarta libra «zucar».

El propietario le despacha lo que pide y le pregunta si quiere algo más.

- Yo no querer nada más, yo desear pagar todo, pagar también cuenta vieja.

El propietario saca un libro, lo hojea y dice:

- Debe en total Monsieur Enrique, 5 reales y 3 cuartos.

El llamado Monsieur Enrique saca la cantidad que le han dicho y paga.

- El propietario Manuel Almeida vuelve donde están los demás señores, y le dice a Monsieur Enrique.

- Venga para acá a charlar con los amigos.

Monsieur Enrique se acerca donde están los demás señores.

- Que dice Monsieur Enrique - pregunta D. José
- Venir comprar «higas pasados», «repaduras» y
«zucar». Pagar también cuenta vieja.

- Vive Monsieur Enrique en el Barrio de San Roque - pregunta D. José.

- Yo vive antes San Roque, vive ahora barrio San José, mujer tener hermanos San José, mujer querer más vive San José, mujer tener tiendas verduras San José, comprar gente campo, yo ayudar tienda.

- Usted de que nación es-pregunta Diego Almeida

- Yo ser francés, yo venir prisionero guerra España

- Pero la guerra terminó hace años, varios franceses se han marchado para su tierra.

- Muchos franceses quedarse aquí, algunos casarse, yo casarme, algunos tener negocios, algunos trabajar como Ladeveze, Bordes, Gourié, Claverie, Croissier Vernetta y otros, Auyanet, gran carpintero, gran artista, vive Ciudad de Gáldar, casarse en Gáldar, Auyanet hacer sillas y mesas comedor hidalga familia del Castillo en Vegueta. yo ver sillas y mesas muy bonitas, ser maravillosas.

- Vinieron muchos franceses prisioneros a las Islas-pregunta Diego.

- Como unos 1.400

- Y al terminar la guerra con Francia, muchos se quedaron aquí, algunos se han casado-dice D. José.

- Y ¿en que año vinieron prisionero a las Islas?- pregunta Diego.

- Creo que a fines de 1810, o principios de 1811-dice D. Matías.

- La mayoría son buenísimas personas, y entre ellos hay buenos artesanos, y en su mayoría gente de bastante cultura.

- Por cierto durante la fiebre amarilla aquí en Las Palmas por 1811, se portaron muy bien, a muchas per-

sonas que se habían marchado para los campos les albearon las casas - dice D. José.

Pero las albearon con una especie de polvos negros, y desde que llovió se quedaron los frontis descoloridos y manchados-dice D. Matías.

- Y esos prisioneros ¿los tenían presos? - pregunta Diego.

- No. Los distribuyeron entre Las Palmas y los pueblos. Al principio iban a dormir y comer aquí en Las Palmas, a un salón que les destinaron. Mas tarde cada uno se quedaba y dormía donde le convenía, parece que las autoridades se lo autorizaban con la condición de no salir sin permiso de la jurisdicción de Las Palmas.

- Y Monsieur Enrique no piensa irse para Francia pregunta Manuel.

- Mis padres morirse ya, mis hermanos casados unos, otros marchar Canadá, yo casarme aquí, yo aquí tener hijos, esto es lo más bonito del mundo, yo entenderme bien con los canarios.

- Y a Monsieur, por lo que me han dicho, lo cojieron prisionero en Bailén.

- Sí, yo ser de los prisioneros de Bailén.

- A Napoleón lo tienen los ingleses prisionero en la Isla de Santa Elena.

- Sí, al Emperador Napoleón Bonaparte, el mejor general del mundo, el mejor Rey, lo tienen prisionero esos «herejes», «hipócritas» y «falsos» de ingleses. Ellos solo quieren quedarse comerciando en el mundo, para los ingleses «comercio» la guerra; comercio las batallas; «comercio» hasta cuando se divierten.

- Y ¿que tal los españoles - pregunta D. José.?

- Españoles ser la gente más valiente del mundo, yo estar en Italia, Austria, Prusia y Polonia, pero lo que ver en España, no verlo en ningún sitio, pelear contra los franceses, hombres, mujeres, ancianos, niños

y curas, no verlo sino en España; Emperador Napoleón perder Corona de Francia, estar prisionero de los ingleses, por querer poner Rey de España a su hermano José a la fuerza, Napoleón amigo de los reyes Carlos IV y Fernando VII, amigo de Godoy, no debía haberse metido en España, yo estar batallas de Austerlitz y Ulma en Austria, yo estar batalla de Jena en Prusia, yo estar batallas de Eylau y Friedland en Polonia, pero allá pelear soldados con soldados, en España pelear hombres, mujeres, ancianos, niños, curas, frailes, militares, paisanos, ricos y pobres, todos; yo eso no verlo en ninguna parte, ser imposible conquistar España. Yo hablar con franceses que atacar Gerona y Zaragoza, estar asombrados, españoles resistir sin comer, enfermos, mujeres, viejos, niños y cura pelean, imposible conquistar España. Emperador Napoleón fracasar en España; Inglaterra y Rusia aprovechandose guerra de España para atacar a Francia, Francia apurada, muchos contra Francia, Napoleón rendirse, Napoleón prisionero, Napoleón no debía haberse metido con España, cada nación se debe gobernar como le da la gana, si los españoles quieren tener tribunales de la Inquisición y convento de frailes en cada calle, los españoles se las entiendan, las mismas leyes no sirven para todas las naciones, unas leyes son buenas para una nación, y malas para otras.

- Yo creo lo mismo que Monsieur Enrique - dice Manuel.

- Y yo - dice Diego.

- Y yo también - dice D. Matías.

- Pues yo creo lo mismo - dice D. José.

- Dice Monsieur Enrique que lo cogieron prisionero en Bailén ¿y como fué eso? - pregunta D. Matías.

- General Dupont con división 6000 infantes, 5000 de caballería, 500 marinos de la Guardia Imperial y 2

Regimientos de Suizos al servicio de Francia, dirigirse someter levantamiento Andalucía.

- ¿Monsieur Enrique formaba parte de esa División? - pregunta D. José.

- No. Yo enterarme después, contármelo los franceses y españoles. Yo ser sargento de Infantería, yo formar parte División Vedel, que marchó a Andalucía reforzar Dupont, franceses tomar Córdoba y saquearon, robaron, cometer atrocidades, matar españoles comandante francés y saquear Jaén.

- Bonita reunión de forajidos - dice D. Matías.

- Yo no estar conforme muchos atropellos de los franceses, españoles también hacer atrocidades, asesinar Brigadier francés René cruelmente.

- Los españoles no hacían sino defender su patria de esa invasión extranjera - dice D. Matías.

- Pero señores, no hay derecho a asesinar ni maltratar a los prisioneros, y soy español como el que más, pero no hay derecho, ni como cristianos ni como españoles - dice Manuel.

- Bueno, sigue contando Monsieur Enrique - dice D. José.

- Al pasar por el pueblo de Valdepeñas 600 jinetes al mando del general Ligier-Berlair, pusieron clavos y puntas de hierro, cubriéndolo con barro y arena, de casa a casa cruzando la calle, cerca del suelo con mucho disimulo, tender sogas, al atravesar la calle franceses, clavarse caballos, empezar desde las casas a dispararles, tirarles piedras, ladrillos y agua hirviendo, entonces penetrar franceses costado pueblo, darle fuego a las casas. matando a los que encontraban en ellas, hasta que Alcalde frente principales pueblo presentarse general francés pidiendo tregua, terminar matanza.

- Valientes esos españoles que sabiendo que morirían, le hicieron frente a los franceses - dice Diego Almeida.

- Más que valientes son héroes - dice D, Matías
- Sigue contando Monsieur - dice D. José.
- Dupont dirigirse a Andujar, enfermado Murat
fué sustituido como Lugarteniente de España, por Su-
vary mandó a Andalucía refuerzos mando general Ve-
del desde Toledo, donde estábamos, compuesto de
6.000 infantes, 700 de caballería y 12 cañones. En la
División Vedel ir yo, en el camino incorporarse gene-
rales Roize y Ligier-Berlair que estaban con sus desta-
camentos en la Mancha, pasar desfiladero de Despe-
ñaperros, españoles atrincherados con algunos cañones
interceptando camino con troncos de árboles, peñas,
mandarlos D Pedro de Valdecañas con alguna tropa y
paisanos. pero atacados por los franceses, huir españo-
les abandonando artillería, uniendose Vedel a Dupont.
Tambien acudir a Andalucía en socorro Dupont, gene-
ral Gobert con alguna tropa.

-General francés Ligier-Berlair defender paso Me-
gibar, ser atacado 16 Julio 1808 por españoles manda-
dos Monsieur Teodoro Reding, suizo servicio España,
morir general francés Gobert, retirarse Ligier-Berlair
Bailen apurado.

- General Dupont salir Andújar en silencio para
Bailén noche 18 de Julio.

- Día 19 temprano encontrarse franceses con espa-
ñoles mandados Reding y Marqués de Coupigny cerca
de Bailén, empezar combate.

- General español Castaños ocupar Andujar.

- Empezar encarnizado combate, terminar combate
solicitar tregua Dupont, generales franceses Vedel y
Dofour que estar Carolina, sentir estampido cañón.
emprender marcha dirección sonido; pero ir despacio,
nueve mañana no salir pueblo Garroman donde des-
cansar mucho la tropa, general francés Vedel ser inepto,
cochino, Vedel permitir tropa descansar una hora,
pero soldados matar cabras que encontraron, prepara-

rarlas para comer, esto detenerlos mucho tiempo. Llegar cuando general Dupont estar perdido,

- Yo ser sargento, yo ser partidario marchar con rapidez oír sonido cañón, muchos oficiales y sargentos ser partidario marchar rápido, cochino Vedel y algunos oficiales superiores no ver inminente peligro Dupont.

- Al llegar Vedel enterarse tregua Dupont con españoles, mandar atacar españoles dragones y Legión mando brigadier Cassagne. sorprender batallón Irlanda, cojer prisioneros y dos cañones, ordenar coronel Roche atacar Ermita San Cristóbal, pero españoles mandar coronel Soler rechazar franceses, yo formar parte fuerzas atacar Ermita, bala herirme poca cosa brazo.

- Ponerse Vedel frente una brigada atacar Ermita, pero llegar oficial francés y dos españoles oficio Dupont orden suspender fuego.

- Retirarse noche Vedel con fuerzas a Santa Elena, pasar Despeñaperros atrincherarse, pero orden escrito Dupont orden rendirse, pues también sus tropas estar comprendidas armisticio.

- Muchos oficiales y tropa querer desobedecer orden Dupont; pero celebrar consejo Oficiales superiores; 19 opinar someterse orden Dupont, 4 opinar desobedecerla, Vedel decidir someterse.

- Por lo que parece Vedel no era cobarde.

- Vedel no ser cobarde, ser valiente, pero no tener picardía para general, Dupont tampoco ser cobarde, si resiste un poco más, y Vedel no detenerse tanto en Guarroman y marchar más rápido, atacar retaguardia españoles, Bailén ser triunfo francés, gran derrota española.

- Yo marchar, mujer querer ver hermana.

Monsieur Enrique se marcha y dice al salir:

- Au revoir.

Los reunidos siguen charlando.

- Por lo que parece, Monsieur Enrique no tiene nada de tonto- dice D. José.

- Al contrario, tiene mucho sentido común lo que dice - responde D. Matías.

- A veces sucede que los sargentos ven las cosas mejor que los oficiales - dice D. José.

- Como a veces los simples marinos ven más que los capitanes - dice Diego Almeida. Yo recuerdo que estando en un barco de Cádiz de piloto, un Contramaestre viejo, al cruzar el estrecho de Gibraltar al oscurecer, nos dijo al Capitán y a mí, que antes de media noche llovía, y habría viento huracanado, y que creía que debíamos arriar parte del velamen, y estar preparados.

- Nos dijo, que por que se veían unas nubes negras cerca de la luna y que viendo esas nubes estando él de marino en un barco cerca de Cuba, hubo temporal y que vió también esas nubes cerca del Cabo de San Vicente, y hubo viento huracanado.

- No le hicimos caso y poco antes de medianoche, sopló fuerte viento y llovió, aunque el viento no fué huracanado, como decía el contramaestre, arriamos las velas y capeamos bien el mal tiempo.

- Algunas veces los de «abajo» ven algo más que los de «arriba» - dice D. José.

- Sí, en España tenemos el ejemplo, mientras la

mayoría de los de «arriba» creían en la amistad de Napoleón, la mayoría de los de «abajo» creían que nos estaban engañando a los españoles, a los Reyes y a Godoy - dice D. Matías.

- Tiene razón D. Matías - dice D. José.

- No cabe duda - dice Diego Almeida,

- Rediez que los «brutos» como yo acertamos algunas veces, aunque no lo crean los «leídos y escribidos», pues yo siempre dije: que el Napoleón engañaba al Rey, a Godoy y a los españoles - dice Cho Juan.

Los reunidos siguen charlando.

III

CHARLANDO EN UNA TIENDA

En una tienda de la calle de Triana de Las Palmas estan sentados en un extremo del salón en unas sillas: el Licenciado en Jurisprudencia D. Bartolomé Martínez de Escobar y Diego Almeida; detrás del mostrador están el propietario Manuel Almeida y su hijo Luis. Están charlando.

- Tu primo el cura - dice D. Bartolomé - hace días que no lo veo por la tienda.

- Me parece que hace dos días fué a la Villa de Arucas donde tenía que arreglar unos asuntos, según me dijo, y a visitar al párroco de la Iglesia de San Juan Bautista de Arucas con el que tiene amistad-dice Manuel Almeida

- Y como se llama el párroco de Arucas, pues lo conozco de verlo aquí en Las Palmas.

- Se llama D. Vicente Pérez de Armas, el ha estado aquí en mi establecimiento de compras.

- Creo es hombre que está bien de intereses.

- Si, la Parroquia de Arucas es una de las mejores de la Isla según le he oído a mi primo el Cura, y además D. Vicente Pérez de Armas es rico por su familia, heredó de sus padres allí en Arucas, según le entendí a mi primo, tierras y aguas y un molino de harina y gofio.

- Tengo entendido que en Arucas lo quieren mucho.

- Sí. Dicen que es un buen sacerdote, hombre caritativo y culto. Cuando la invasión de España por Napoleón, con palabras encendidas y vigorosas exhortó a los hijos de Arucas a que contribuyesen a expul-

sar de España a los franceses, y ayúdasen económicamente y que sus hombres jóvenes se alistasen en el Batallón de Granaderos que mandamos a la Península, esto lo sé por mi primo el cura.

- También el Alcalde en aquella época D. Ignacio de Matos y Quintana era un buen patrióta, yo lo conozco y he hablado con él, también conozco a su hermano D. Mateo de Matos ex-Alcalde de Arucas y a D. Pedro Castellano también ex-Alcalde que representaron a Arucas cuando la Asamblea del 1.º de Septiembre de 1808 para oponerse a que nos mandara la Junta de la Laguna - dice D. Bartolomé.

- Los hijos de Arucas son buenos canarios, y contribuyeron como los mejores para la Santa Cruzada de expulsar de España a los invasores extranjeros.

- El que hace días que tampoco veo por la tienda es al joven abogado que suele venir por aquí - dice Diego.

- Sí, hace unos días que no lo veo-dice Manuel.

- ¿Y cómo se llama que no recuerdo?

- D. Jacinto Bravo de Laguna.

- Y es hombre culto, según creo por las pocas veces que he hablado con él.

Ya lo creo, como que ha estado en España, donde creo que estudió la carrera - dice D. Bartolomé.

- Y es de las familias más hidalgas y principales de las islas - dice Manuel.

- Y en la Isla tienen grandes propiedades y en las islas de Lanzarote y Fuerteventura-dice D. Bartolomé.

- Pasado un rato charlando, llega D. Jacinto, se sienta y siguen charlando.

- Y como se enteraron ustedes aquí en Las Palmas del cambio de régimen- pregunta Diego.

- Pues en Mayo de 1820 llegó al Puerto de la Luz una Balandra de Tenerife y trajo la noticia de que por el Bergantín correo «Ligero» que llegó a Santa Cruz

de Tenerife, venia la noticia de que el Rey había sancionada por decreto del 19 de Marzo la Constitución del 12 - dice D. Jacinto.

- ¿Y quién es ahora el Comandante General?

- Pues hace poco llegaron las nuevas Autoridades: Comandante General D. Juan Ordovás, Intendente D. Juan Barreneche y Jefe político D. Angel José de Soverón.

- ¿Y cómo se llaman los Diputados de Canarias en las Cortes?

- D. Manuel de Echevarría, D. Bernabel García, D. Graciliano Afonso y D. José Murphy.

- Y ahora se está discutiendo en las Cortes la División del Territorio Español por provincias - dice D. Bartolomé.

- Y determinar las Cortes, el sitio donde se establece la Capitalidad de la provincia - dice D. Jacinto.

- Pues la capital de las Islas Canarias ha sido siempre Las Palmas; aquí está el Obispado, los Tribunales de la Real Audiencia, Inquisición y Cruzada y aquí no cabe duda que se establecerá la Capital de la Provincia - dice Manuel Almeida.

- Así debía ser, pero me temo que los tinerfeños se la lleven para La Laguna o Santa Cruz, parece que en eso no están de acuerdo.

- ¡Pero si eso no puede ser!

- Pues sé que sobre todo los Diputados D. Manuel de Echevarría y D. José Murphy están trabajando en las Cortes en ese sentido.

- Pero si eso no puede ser, si el Ayuntamiento de Las Palmas a nombrado un agente en la Corte para que lo represente.

- Si, el Ayuntamiento de Las Palmas dió poder de fecha 15 de Julio del corriente año, a D. Miguel Minguini, agente de negocios, para que le represente.

- Pero si las Cortes no pueden dejar de reconocer los derechos de Las Palmas a la capitalidad.

- Hay que reconocerlo, señores, los tinerfeños son más patriotas e ilustrados que los canarios, aquí en Las Palmas hay personas que valen, pero se meten en sus casas, le es indiferente el interés público, los tinerfeños viajan más a la Corte y al extranjero, tienen más relaciones y amistades que los canarios y pondrán todas sus influencias y amistades para llevarse la Capitalidad para Tenerife.

- En Tenerife está el Comandante General, el Intendente y el Jefe Político, que se valdrán de todas sus influencias y amistades para que informen a las Cortes en el sentido que a ellos les convenga - dice D. Bartolomé,

- Tiene D. Bartolomé toda la razón - dice D. Jacinto

- Pues hay que hacer llegar a las Cortes los derechos de Las Palmas - dice Manuel Almeida.

- Si, ya ha pensado en remitir a las Cortes el Ayuntamiento de Las Palmas un escrito y documentos necesarios en apoyo de nuestros derechos.

- Ya los tinerfeños consiguieron que se estableciera en La Laguna una Universidad Literaria - dice D. Jacinto.

- No lo sabía - dice Diego.

- Si hombre, ya hace unos años, valiendose de las influencias de D. Cristóbal Bencomo, confesor que fué del Rey Fernando VII, Arzobispo de Heredia - dice D. Bartolomé,

- Si fué por 1817, la Universidad tiene tres Cátedras de Filosofía, dos de Teología, seis de Derecho Civil Canónico y una de Humanidades - dice D. Jacinto.

- Y consiguieron que se estableciese en La Laguna un Obispo con jurisdicción en las islas de Tenerife, Palma, Gomera e Hierro, alegando la distancia de las islas entre sí - dice D. Bartolomé.

- Si, obtuvieron un breve Pontificio y por Agosto de 1819 instalaron el nuevo Obispado en la Iglesia de los Remedios de La Laguna - dice D. Jacinto.

- Cuando a los tinerfeños les conviene, dicen que las islas están distantes entre sí y hay que dividir el Obispado para poder gobernar mejor la Diócesis-dice D. Bartolomé

- Estoy pensando una cosa - dice D. Jacinto,

- ¿Que es, hombre? - pregunta D. Bartolomé,

- Pues que nosotros los canarios debíamos de emplear el mismo argumento.

- ¿Argumento de qué?

- Pues como los tinerfeños dicen que las islas están separadas entre sí, y es conveniente dividir el Obispado para mejor gobernar la Diócesis el Obispado de Canarias en Las Palmas con jurisdicción en las islas de Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote y un Obispo en La Laguna con jurisdicción en Tenerife, Palma, Gomera e Hierro.

- Nosotros los grancanarios les decimos que estamos conformes, pero por las mismas razones de distancias entre las islas, para mejor gobernarlas y administrarlas en el orden político; es conveniente dividir las en dos grupos: en Tenerife un Jefe Político con su Diputación Provincial, su Intendente y demás Autoridades y con jurisdicción en las islas de Tenerife, Palma, Gomera y Hierro. Y en Las Palmas otro Jefe Político con su Diputación Provincial, su Intendente y demás Autoridades con jurisdicción en Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote - dice D. Jacinto.

- Quieres decir, dividir las islas en dos Provincias pregunta D. Bartolomé.

- Eso es - contesta D. Jacinto.

- Pues mira, tienes razón, no lo había pensado.

- Creo sería beneficioso para las islas y se termi-

narían las rencillas y enemistades entre Tenerife y Gran Canaria.

- Eso está bien, pero los tinerfeños pedirían una Real Audiencia.

- Que la pidan, creo que también sería beneficioso, se administraría más rápida la justicia,

- A ustedes los abogados de Las Palmas no les convendría - dice Manuel Almeida.

- Desde el punto de vista económico de los abogados establecidos en Las Palmas no, pero, sería beneficioso para los habitantes de las islas, pues se evitarían gastos y se administraría la justicia más rápida.

- Pues creo que tienes razón - dice D. Bartolomé.

- Me parece buena solución - dice Manuel Almeida.

- Me parece bien - dice Diego Almeida,

IV

PASANDO EL RATO EN UNA TIENDA

En una tienda de la calle de Triana de Las Palmas están sentados en unas sillas: un Sacerdote como de 60 años, D. Jacinto, D. José y Diego Almeida. Tras el mostrador Manuel Almeida y su hijo Luis.

Están charlando.

- ¿Que tal ese viaje a Arucas? - le pregunta Manuel Almeida al Sacerdote

- No preguntes, me dejó molido, venía montado en una mula vieja, al llegar a Tamaraceite empezó a cojear y tuve que venir caminando. Yo ya no estoy para estos «trotos».

- ¿Te gustó Arucas?

- Ya lo creo, yo he estado allí varias veces, me hospedé en la casa del Párroco, cerca de la Plaza de S. Juan. A la salida de misa los Domingos, se reúnen allí la gente a charlar, Arucas es una Villa importante, tiene buenas Vegas de cultivos, la Iglesia es algo vieja. Tiene algunas buenas casas. En la calle de San Juan, que es la más importante, hay algunos comercios.

- Si, Arucas es importante, yo he estado allí varias veces, yo conozco a varias personas, a D. Sebastián Rodríguez que creo es el Alcalde, pues hasta hace poco era D. Miguel Ponce de Medina a quien conozco. También conozco a varios señores de allí: D. Pedro Castellano, D. Mateo de Matos, D. Ignacio de Matos, D. Juan Agustín Guerra, D. Pedro Almeida, D. Baltasar Hernández, el Fiel de Fechos, D. Pedro Marrero Suárez y a otros señores, algunos los he visto en mi despacho y he hablado con ellos - dice D. Jacinto.

- También yo he estado en Arucas y conozco a varias personas de allí. Arucas es un pueblo importante - dice Manuel Almeida.

- Pues yo también he estado en Arucas donde tengo parientes lejanos, cuando he ido a Arucas me he hospedado en la casa de mi pariente D. Mateo de Matos, a la entrada de Arucas, en el camino de Las Palmas a la Villa de Guía y Gáldar - dice D. José.

- Pues yo aunque he pasado por Arucas, no conozco allí a nadie - dice Diego.

- Ahora que me acuerdo, en Arucas me preguntaron por tí - dice el Sacerdote.

- ¿Por mí?

- Sí, me dijeron que si te conocía, en fin, que quién eras.

- ¿Y quién te preguntó por mí?

- Pues verás tú. A la salida de Misa los Domingos en Arucas suelen algunas personas sentarse en unos bancos de la Plaza de San Juan a charlar y pasar el rato. El Domingo pasado nos sentamos allí: el párroco y yo; llegaron y se sentaron allí con nosotros D. Ignacio de Matos, D. Miguel Ponce Medida, D. Pedro Castellano, que han sido Alcaldes de Arucas y D. Sebastián Rodríguez, que creo es el actual, y otras personas.

- Estuvimos charlando y nos dimos un paseo a un sitio que le llaman el Terrero.

- ¿Esas son personas de buena situación económica? - pregunta Diego Almeida.

- Sí, son de las principales personas de la Villa, tienen sus buenos «trozos de tierra» y sus buenos «chorros de agua».

- Después de almorzar nos dimos el párroco y yo un paseo al barrio de La Goleta donde el párroco tiene un molino de harina y gofio y unos «trozos de tierra» que heredó de sus padres.

- Al regresar nos sentamos en una venta a descansar en el barrio del Cerrillo, en un sitio llamado El Calvario; allí estuvimos charlando y nos tomamos unas copas de vino con pan y pescado en escabeche con D. Vicente Lorenzo, que creo ha sido Alcalde de Arucas, D. Blas Castellano y D. Francisco Manuel de Matos, que viven allí en el barrio.

- Nos pasamos un buen rato pues llegó un muchacho joven llamado Bruno González Castellano, que es sobrino de D. Blas Castellano y nos reimos con sus cosas y ocurrencias.

- D. Blas Castellano le decía riéndose: ¡Que cosas tienes Brunillo, que cosas se te ocurren!

- Pero como les iba diciendo, a la salida de misa en Arucas una de aquellas personas al decir que yo era de Las Palmas me preguntó si yo conocía al padre de un muchacho llamado Juan Almeida, llamado Diego.

- Le dije que sí, que te conocía, que conocía también a tu hermano Manuel, que eramos parientes lejanos y que vivíamos en Vegueta, en la calle del Seminario. Luego me preguntó si tu eras un hombre serio y con disimulo por tu situación económica, en fin, que quería saber de tí.

- ¿Y cómo se llama esa persona?

- Pues después que se marchó me fuí a la casa del párroco y charlando con él le pregunté quién era.

- Me dijo que se llamaba Pedro Travieso. Que era hombre serio y que era de buena situación económica. Que tiene sus buenos «cercados de tierra» y su buen «chorro de agua» de la Heredad de Arucas y Firgas.

- ¿Y para que quería saber de mí.

- No sé.

Hace rato mientras el sacerdote habla el joven que está tras el mostrador se sonríe.

- Oye, Luis - le dice el sacerdote - hace rato que cuando yo hablo, noto que te estás riendo.

- Yo no me estoy riendo de usted.

- ¿Entonces porqué te ries?

- Es que cuando usted hablaba me acordaba de una cosa.

- De que te acordabas.

- De que sé porque Pedro Travieso le preguntaba a usted por tío Diego.

- Porqué me preguntaba.

- Pues porque Pedro Travieso es el padre de Consuelito.

- Como que Pedro Travieso es el padre de Consuelito - pregunta Diego.

- Pues que el día de San Juan fuimos unos amigos de Las Palmas a las fiestas de Arucas y mi primo Juan estuvo en la Plaza de San Juan paseando con Consuelito.

- Ya saltó la liebre - interrumpe D. Jacinto.

- Conque mi hijo Juan estuvo en Arucas el día de San Juan paseando con Consuelito, la hija de Pedro Travieso.

- Si.

- ¿Y mi hijo Juan está enamorando a Consuelito?

- Yo no sé. le pregunté a varios amigos de Arucas y me dijeron que a Consuelito la enamoran en Arucas varios muchachos, algunos ricos, y que el padre no la deja tener novio porque todavía es joven.

- ¿Que edad tendrá?

- Yo creo que tendrá 15 ó 16 años.

- Oye Diego - interrumpe el sacerdote - ¿qué edad tiene tu hijo Juan?

- El mes pasado cumplió 17 años.

- ¿Y Luis que edad tiene?

- Tres meses más viejo - dice Manuel Almeida.

- Pronto empieza tu hijo a enamorar - dice D. Jacinto.

- Sí, por lo que parece.

- A tu hijo no lo conozco, ¿está estudiando o trabajando en algo?

- Está conmigo en la Goleta hace dos años, pues él quiere ser Capitán de barco como yo, lo tengo practicando de grumete, no lo digo porque sea hijo mío, pero de tonto no tiene un pelo, sabe leer y escribir; de cuentas, Geografía e Historia, conoce las maniobras para dirigir un barco. Creo que será un buen marino.

- Diego, una pregunta ¿estuvistes en el Teatro donde se inauguraron las Cortes en 1810? - pregunta D. José.

- No he estado, me parece que se quemó.

- Con lo que me gusta el Teatro; aquí en Las Palmas he visto representar comedias en algunas casas particulares; hace muchos años, siendo pequeño, recuerdo ver representar en la Plaza de Santa Ana o en la de los Alamos, detrás de la Catedral, me parece que fué cuando la proclamación del Rey Carlos IV.

- En La Laguna de Tenerife he visto representar en casas particulares bonitas comedias-dice D. Jacinto.

- No cabe duda - responde D. José - que en La Laguna de Tenerife está la gente más culta de las islas.

- Si, allí hay varias tertulias literarias. La principal se reúne en el Palacio del Marqués de Villanueva del Prado, D. Tomás de Nava-Grimón y Benítez de Lugo, allí se leen poesías, comedias, etc. allí se representa - dice D. Jacinto.

- No cabe duda - dice Manuel Almeida - que en La Laguna está la intelectualidad de las islas, los ricos de Tenerife son más cultos que los canarios.

- Si, en la tertulia del Marqués de Villanueva se reúnen varios títulos y personas principales.

- A ella asistía D. José de Viera y Clavijo, ilustré

historiador de Canarias, ya fallecido en Las Palmas, de donde era Canónigo Arcediano de Fuerteventura - dice D. José.

- Si, y aquellos patriótas tinerfeños, lo animaron para que escribiese la Historia de Canarias y le facilitaron datos y le ayudaron a investigar en Archivos y Bibliotecas - dice D. Jacinto.

- Si, Viera y Clavijo, que estuvo en Madrid de preceptor del hijo del Marqués de Santa Cruz, pertenecía a la Real Academia de la Historia, y empezó a imprimir la Historia en Madrid, le ayudaron los Caballeros Regidores de La Laguna, el Sargento Mayor D. Fernando de Molina y Quesada y D. Lope de la Guerra y Peña, de los cuales dice Viera y Clavijo en el prólogo de uno de sus tomos «debo tan inmenso trabajo al celo, amistad y singular aplicación de dos Caballeros Regidores de la Ciudad de La Laguna amantes de las Letras», y nombra a esos dos señores.

- Y creo que aquí en Las Palmas imprimió otras obras - dice D. José.

- Si, la imprenta la trajo la Real Sociedad de Amigos del País a principios del siglo, por indicación de Viera y Clavijo - dice D. Jacinto.

- En La Laguna había una imprenta con anterioridad, y creo por lo que he oído, que de allí vino uno a enseñar a funcionar la imprenta. La Laguna es la Atenas de las Islas Canarias - dice el Sacerdote.

- Si, allí en La Laguna se reunían también en la tertulia del Marques; el Licenciado D. José Tabares de Roó y Fray González de Soto, que fueron Secretarios de la Junta en 1808 y otras personas cultas, creo que allí fué varias veces el Dr. D. Amaro González de Mesa, representante que fué de Tenerife en Madrid - dice D. Jacinto.

- Yo soy de Gran Canaria - dice D. José - pero en La Laguna de Tenerife están las personas más cultas y

patriotas de las islas, y si los tinerfeños se llevaron la Capital para Santa Cruz, los «chicharreros», hay que hablar claro, se lo merecen: por su patriotismo y cultura aquí en Las Palmas hay personas que valen, pero los ricos de Gran Canaria, hay que hablar claro señores, son la mayoría analfabetos: los ricos de Tenerife son más cultos, viajan más a la Corte y al extranjero, tienen más relaciones y amistades, son más patriotas, aquí en Las Palmas hay muchos ricos que «rebuznan».

- En Tenerife también hay ricos que «rebuznan» - dice el Sacerdote,

- Sí, como los hay en todos sitios - pero en Gran Canaria hay más «borricos» que en Tenerife, hay que hablar claro aunque nos duela - dice D. Jacinto.

- Tienes razón - dice el sacerdote.

- Estoy conforme con D. Jacinto - dice D. José.

- Yo creo lo mismo - dice Manuel Almeida.

- Estoy de acuerdo con mi hermano - dice Diego Almeida.

- Al que hace días que no veo es al Licenciado D. Bartolomé Martínez de Escobar - pregunta D. José.

- Ayer estuvo aquí, pero se fué enseguida - dice Manuel Almeida.

- ¿Y cuál es el segundo apellido de D. Bartolomé que no me acuerdo? - pregunta Diego.

- Es Domínguez, pues yo conocía a la madre y los tíos - dice D. José.

- Por lo que veo es hombre culto - dice Diego.

- Ya lo creo, y hombre de buena posición económica. va de veraneo a una finca llamada «Las Salinetas» que tiene su familia cerca de la ciudad de Telde.

CHARLANDO DE LA « MADERA DE EBANO » EN UNA TIENDA

En una tienda de Las Palmas, están sentados en unas sillás: D. Jacinto, D. Matías, un Sacerdote y Diego Almeida; detrás del mostrador están Manuel Almeida y su hijo Luis,

- Me he enterado que piensas zarpar para la Costa de Africa. - le pregunta D. Jacinto a Diego.

- Sí, pienso zarpar pronto para la Costa de los Esclavos.

- ¿Vas a buscar «madera de ébano»?

- No, D. Jacinto. Voy como comerciante honrado, a vender mercancías a las factorías del Senegal, Sierra Leona, Costa de Oro y Marfil.

- ¿Quiénes serían los primeros que se dedicaron al negocio de la «madera de ébano»? - pregunta D. Matías.

- Yo en Cádiz he hablado con varios capitanes de barco, me dijo un portugués que se sentaba casi todas las tardes en una taberna a charlar y tomarnos unas copas, me decía:

- Que un capitán portugués llamado Antón Gonzalves introdujo en Portugal diez negros, obtenidos en Rio de Oro a cambio de prisioneros moros en 1442; me dijo que los portugueses llevaron de Arguin a Portugal 200 negros en 1450. También me dijo que el portugués Diego Gómez descubrió y bautizó Sierra Leona en 1493 y llega a Sofala en 1498; el portugués Pedro Gómez de Reynel consigue que el gobierno español le

autorizace a conducir 38.000 negros a América; en el año de 1815 Portugal suprime la trata al norte del Ecuador

- Un capitán francés que se reunía con nosotros nos dijo que en 1637 unos comerciantes de Dieppe formaron una sociedad y construyeron el fuerte de San Luis del Senegal y que poco después empezaron los franceses a introducir negros en Haití, Martinica y Guadalupe; decía que en 1695 la Compañía de Cachu contrata con el Gobierno español, para introducir negros durante un número determinado de años.

- Nos decía un capitán irlandés que el inglés John Hawkis fué el primero de esa nación que introdujo negros en las Antillas. Luego los introdujeron en sus colonias de Norteamérica. Inglaterra obtiene por el tratado de Utrech en 1713 el monopolio para introducir negros en América. En 1715 Ricardo O'Ferril establece en La Habana una factoría flotante para vender negros y en 1748 por el tratado de Asquigran, España consigue anular el tratado de 1713, pagando a Inglaterra 500.000 francos.

- Se forma bajo la presidencia de Granville Sharp el primer comité abolicionista en Inglaterra en 1787. En 1807 Inglaterra prohíbe la habilitación en sus dominios de barcos negreros y en 1808 los Estados Unidos prohíben entrar esclavos en sus territorios, en 1811 se constituyen en Sierra Leona tribunales contra la trata por los ingleses. En el tratado de Viena en 1815, a iniciativa de Inglaterra, firman varias potencias, entre ellas España, comprometiéndose a abolir la trata de esclavos en sus dominios,.

- Nos decía un Capitán Español; que Nicolás de Ovando, Gobernador de la Isla Española en 1502, recibe autorización para entrar negros del sur de España en la isla Española, que en 1517 el Fraile Domingo Bartolomé de las Casas, apela al Emperador Carlos V

pidiéndole se introdujeran negros en América en sustitución de los indios, en 1773 el Marqués de Casa Erile obtiene del Rey permiso para introducir negros en Cuba, reemplaza a Erile hacia 1786 la Casa Baker y Dawson; en 1789 el Rey da una Real Cédula autorizando la entrada a españoles y extranjeros; en 1791 el Gobierno español autoriza a los españoles a comprar negros donde los encuentren; en 1817 España suprime la trata al norte del Ecuador y en 1820 la suprime al sur bajo pena de destierro a Filipinas.

- Pues a pesar de todo, durante mucho tiempo todavía, se seguirá transportando negros a América - dice D. Jacinto.

- Si - dice Diego - se seguirán transportando negros aunque sea clandestinamente, pues muchas de las autoridades son cómplices, tienen parte en el negocio, hacen que no «ven» y no obstante los riesgos, el transporte de la «madera de ébano» da dinero.

- Así es - responde D. Jacinto.

VI

CHARLANDO DE ARUCAS

En la tienda de Manuel Almeida en la calle de Triana están sentados en unas sillas: un sacerdote, D. Jacinto y D. Matías; tras el mostrador el dueño. Están charlando.

En este momento entra un joven como de 17 o 18 años, de regular estatura, más bien un poco alto, de facciones agradables, moreno.

Se dirige a los presentes y les pregunta. En este momento está el dueño Manuel Almeida despachando a un cliente al otro extremo del Salón.

- ¿Han visto a mi padre?

- Todavía no ha llegado, yo creo que mucho no tardará - contesta el sacerdote.

El joven se queda de pie escorado en el mostrador.

- Estás hecho un hombre, como te has desarrollado - dice el sacerdote

- Ya tengo 17 años señor cura.

- ¿Estás en la Goleta de tu padre?

- Si señor Cura, estoy de grumete.

- Si, ya lo sé por tu padre.

- ¿Te gusta España?

- Si, señor Cura, aquello es muy bonito, lo que más me gustó fué Sevilla, aquella es una ciudad muy importante, allí hay mucho comercio y una Torre que dicen construyeron los árabes.

- Si, la Torre de Oro.

- Hay otra que también construyeron llamada la Giralda.

- Si, pegada a la Catedral.
- La Catedral es muy bonita y tiene algunos buenos edificios.
- Si, Sevilla es muy importante, yo he estado allí dice D. Jacinto.
- ¿Y no te gusta Cádiz?
- Pues mire, no me desagrada, pero Cádiz lo importante que tiene es la bahía, se ven en los mástiles de los barcos banderas de todas las naciones.
- La Plaza de San Juan de Dios es bonita, yo he estado en Cádiz también.
- Si, es bonita, pero me gusta más Sevilla y Málaga
- ¿Y no has estado en otros sitios?
- Si, he estado en San Lucar de Barrameda, Puerto de Santa María, Gran Tarajal en Fuerteventura y Arrecife en Lanzarote.
- ¿Y no has estado en Arucas?-le pregunta el sacerdote.
- Si señor, el día de San Juan Bautista fuimos unos amigos a las fiestas
- Y te gustó.
- Si señor, Arucas es importante y la fiesta es una de las mejores de las islas, allí se ven muchos «ventorrillos» y puestos de «turrónes». Allí se vende buen ron, buen vino, buena carne asada y frita de cochino, de cabra, de vaca y se venden buenos turrónes.
- ¿Y no estuvistes en la Plaza de San Juan?
- Si señor.
- Allí va la gente a pasear por la tarde.
- Si, allí estuve paseando,
- Pasearías con algunas muchachas.
- Si. conozco a algunas muchachas.
- Arucas tiene fama de mujeres guapas - dice D. Jacinto.
- Y «cuartudas» dice D. Matías.
- Si, en Arucas hay mucha gente que tiene sus bue-

nos «trozos de tierra» y su «buen chorro de agua» y su «estanquito» de barrial.

- Si - dice el sacerdote - en Arucas casi todos tienen su «trocito de tierra»; quitando el gran Mayorazgo de Arucas que los propietarios son títulos que residen en Madrid, el Mayorazgo de la familia de Lezcaino Muxica en Tenoya, el Mayorazgo de la familia del Castillo en Arucas, y algunos vínculos, en Arucas está muy dividida la propiedad, aunque hay algunos ricos terratenientes, hay también muchos pequeños propietarios.

- Si - dice D. Jacinto - en Arucas casi todas las familias por modestas que sean, tienen su «trocito de tierra» por pequeño que sea, y en Arucas hay buenas fincas. yo he estado en la finca del Mayorazgo del Castillo en el barrio del Trapiche de Arucas, en un sitio llamado Los Dolores, allí tienen una buena casa de campo y una bonita Ermita.

- Por eso - dice el sacerdote - Arucas es una Villa donde se nota bienestar en sus habitantes, allí como la propiedad está dividida, todos trabajan, ven al rico terrateniente en sus fincas dirigiendo los trabajos, ven al pequeño labrador trabajando en su «trozo de tierra» allí casi no se distingue al rico del pobre, ves tu, si hace falta, al propietario atendiendo las tierras y echándole de comer y ordeñando el ganado.

- Marchábamos el párroco de Arucas y yo por el barrio del Cerrillo y el párroco saludó a un hombre que estaba en un alpendar echándole de comer a unas vacas con unas topas y un sombrero viejos, yo creía sería un pastor, nos sentamos a charlar y aquel hombre nos dijo que había unos días estaba el pastor enfermo y que tenía que echarles de comer y ordeñar los animales.

- Al marcharnos me dijo el párroco que aquel era un hombre rico, tiene sus buenos «trozos de tierra», su

buen «chorro de agua» y que tiene sus buenas onzas, me parece que me dijo se llamaba D. Vicente Castellanos.

- Y otra cosa que Vd. habrá notado en Arucas señor Cura es que en las fiestas y por la tarde en las ventas cuando salen del trabajo, se encuentran juntos tomándose unas copas de vino o de ron, al rico propietario, al mediano y al trabajador, de charla pasando el rato, pues en otros sitios entre los ricos y pobres hay menos relaciones - dice D. Jacinto.

- Sí, en eso me he fijado, en Arucas cuando hay una boda, un bautizo, etc., ve usted en la misma reunión al rico y al pobre juntos, tomándose unas copas, charlando, bailando y pasando el rato como hijos de Dios que somos todos, por eso en Arucas no hay odios entre ricos y pobres, hay como en todos sitios sus diferencias cuando median intereses - dice el Cura.

- Tu, Juan, ¿conoces en Arucas a Pedro Travieso? le pregunta el Cura.

- Yo no, señor Cura.

- ¿Y a Consuelito Travieso?

El joven se ha puesto un poco colorado y responde:

- El día de San Juan la conocí en Arucas, por la tarde estuve paseando con varias muchachas en la Plaza de San Juan.

- Pues yo estuve hace unos días en Arucas y me dijo un pajarito que te había visto hablar con unas. El padre de Consuelito es hombre que tiene sus buenas «trozos de tierra», su buen «chorro de agua» y sus buenas onzas.

- ¡Yo no hablé con Consuelito porque su padre sea rico!

- Ya lo sé, me han dicho que Consuelito es muy bonita.

- Ya sé quien le dijo a Vd. que había estado hablando con unas muchachas en Árucas el día de San Juan.

- Me lo dijo un pajarito.

- Pero yo sé quién es ese pajarito.

- ¿Quién es?

- Pues mi primo Luis, estuvimos unos amigos de Las Palmas en Arucas el día de San Juan. Y mi primo Luis no les dijo, que los Domingos a la salida de Misa en la Iglesia de San Agustín, se pone a mirar a una.

- Pronto empiezan los niños a enamorar. ¿Y para quién mira tu primo? - pregunta D. Jacinto.

- Pues me parece que mira para una, que la familia no la dejará que sea novia de mi primo Luis.

- ¿Y por qué no la dejará la familia? Tu primo Luis es un muchacho serio y trabajador y tu tío Manuel es de los comerciantes más acreditados de Las Palmas.

- Es que es de una familia hidalga y rica de Vequeta.

- Y eso que tiene que ver. ¿Y ella quien es?

Es que mi primo Luis se enfada si se lo digo, él no quiere que lo sepan.

- Nosotros no se lo decimos a nadie - dice el sacerdote.

- Es que no me atrevo.

- No seas bobo hombre, que eso no tiene importancia.

- Pues mi primo Luis mira para Teresita Casabuena:

- Apunta alto Luisito - dice D. Matías.

- Yo la conozco - dice D. Jacinto - es una muchacha morenucha, no mal parecida, la madre es pariente de mi madre.

- Pues sí, creo que a la familia no le gustará que la enamore Luis Almeida - dice D. Matías.

- ¿Y por qué no le gustará a la familia? - pregunta D. Jacinto.

- Pues hombre, tu sabes que esos hidalgos de Ve-gueta son un poco orgullosos, presumen de sus escu-dos de armas y de sus pergaminos.

- Mire D. Matías, esos escudos de armas y esos papeles viejos no sirven para nada, algunos de esos hidalgos hacen ver muchas veces lo que no es, hacen ver que se oponen a que sus hijas y hijos se casen con algunas personas que no son ricos o de su clase social, pero si los jóvenes se quieren, terminan por conformarse. Ya los tiempos van cambiando, las personas valen por sus sentimientos, su cultura, y el puesto que han logrado crearse en sociedad. Además Manuel Almeida es un hombre serio, un comerciante acreditado, tiene su «pella» amasada, su hijo Luis es también un muchacho serio, culto y trabajador, y si ellos se quieren, el tiempo arregla las cosas.

En este momento entra en el establecimiento Diego Almeida.

- Padre, lo estaba esperando, pues tengo que decirle una cosa.

- Tu dirás.

- Venía a pedirle permiso a usted para ir esta tarde a Arucas, me quedo allí en la casa de un amigo, como mañana es domingo quisiera dar un paseo, pues tengo allí algunos amigos.

- ¿Se lo dijistes a tu madre?

Si, padre. Me dijo que le pidiera permiso a usted, que si usted me lo daba, ella tambien.

- ¿En que vas a Arucas?

- Tío José me presta el caballo.

- ¿Y cuando piensas venir?

- Mañana a la tarde.

- Puedes ir, pero ya sabes, mañana a la noche que

te vea en casa a la hora de comer, se lo dices a tu madre.

- Pierda cuidado padre.

- ¿Tienes dinero?

- Sí, padre, tengo dos reales

- Toma otros dos por si te hace falta.

Se mete las manos en los bolsillos y saca dos reales de plata y se los entrega.

- Tengo que hacerte un encargo para Arucas - dice el sacerdote.

- Usted dirá.

- Te vas a la casa del señor párroco D. Vicente Pérez de Armas, y le dices de mi parte, que le compré aquí en Las Palmas lo que me encargó, que un día de estos se lo mando con el arriero Maestro Juan el de Fuera la Portada, que él tiene que ir a Arucas a comprar papas, el párroco ya sabe quién es.

- Pierda cuidado señor cura que le daré el recado.

- Y mucho cuidado con lo que haces - le dice el padre - que yo no me entere que te tomas ninguna copa de ron o de vino, y que yo no me entere que fumas, y mucho menos que te tire el caballo.

- Pierda cuidado padre.

El joven se marcha y los reunidos siguen charlando.

VII

CHARLANDO DE DIEGO ALMEIDA

Corre el año de 1822. Cerca de la Ermita de San Telmo, en la orilla del mar pasean D. Jacinto y D. Matías.

- Diego Almeida es un hombre culto y listo, tiene su «pella» amasada - dice D. Matías-

- Si, es hombre culto y listo, hace poco compró la casa donde vive en la calle del Seminario - dice D. Jacinto.

- Y además de la Goleta «La Mulata», tiene la balandra «Juanita» que va a la pesca a la Costa de Río de Oro.

La Balandra «Juanita» tengo entendido que no es de él solo, parece que es del patrón de la «Juanita» y de él.

- A hecho dinero.

- Y ahora parece que marcha para la Costa de los Esclavos.

- Si, eso dice él.

- Dice que va a vender mercancías a las factorías de la Costa de Africa.

- Y si le conviene carga «ébano».

- El dice que va de comerciante honrado, tu sabes que la trata es ya ilícita, sabes que la mayoría de las naciones civilizadas la han prohibido. sabes que el Gobierno español castiga con destierro a las islas Filipinas a las tripulaciones negreras, sabes que los cruceros ingleses se han apropiado el derecho de visita y que a las tripulaciones negreras las detienen y se las

entregan a sus gobiernos para que las castiguen con arreglo a su Ley.

- Si, pero sabes que se siguen transportando negros a América y que algunas autoridades hacen que no «ven» y que es un buen negocio.

- Si, lo se.

- Y Diego Almeida si le conviene carga «madera de ébano».

- No lo creo, él dice que nó.

- Mire D. Jacinto, nosotros ya no somos niños y aquí en Las Palmas me han dicho que Diego Almeida es también negrero si le conviene.

- La gente habla lo que le parece.

- Mire D. Jacinto, aquí «entre nos» muchas personas sabemos que algunos hidalgos ricos de Vegueta están interesados en el negocio de la «madera de ébano», tienen parte en el negocio, facilitan dinero a algunos barcos de los que pasan por aquí, algunos también se aparejan aquí, usted sabe como yo quien era el hidalgo que al fallecido Pedro Bermúdez le facilitaba dinero para el avituallamiento del barco, usted vería como yo a Pedro Bermúdez con un capitán portugués, que dicen era negrero, con ese hidalgo de Vegueta que a veces se iban de «comilona» a un Cortijo que tiene ese hidalgo cerca de la Ciudad de Telde.

- También los han acompañado a esas «comilonas» un hidalgo que tiene fincas en Tenoya y que también allí han ido de «comilona».

- Y también los ha acompañado el Canónigo narizudo.

- Buen «peje viejo» es ese Canónigo.

- A mí me han dicho que el dinero que presta no es de él solo, me dijeron que también es de otros Canónigos y Curas y de algunas comunidades religiosas.

- Yo creo que la gente habla más de la cuenta.

- Mire D. Jacinto, los «cuartos» son muy «golosos»

y sabe que esos hidalgos de Vegueta que son parientes de usted, son unas «fichas» para «cuartos», cuanto más tienen, más quieren, usted sabe que son interesados y egoistas, no gastan un «cuarto» en vivir relativamente bien, pues la fortuna de ellos es buena.

- Si D. Matías. son un poco egoistas y como decía no me acuerdo quién, «hay nobles que nacen viles y viles que nacen nobles».

- Que diferencia a otros hidalgos y personas ricas de Las Palmas, entre los primeros el Conde, buenísima persona, caritativa, patrióta, un verdadero bienhechor de sus medianeros y arrendatarios, y de todos en general, usted sabe que muchos arrendatarios y medianeros del Conde están ricos, pues les cobra pocas rentas.

- Y cuando al Conde le dicen que sus arrendatarios y medianeros pagan pocas rentas, él dice que quiere que ahorren algo para el día de mañana, que el hombre trabajador y honrado hay que dejarlo que prospere, dice que a él le sirve de satisfacción que sus arrendatarios y medianeros y criados estén contentos y que le pidan si le hacen falta algo razonable, que si él puede les sirve.

- Como la casa Condal hay pocas en Gran Canaria, por eso la respeta y admira todo el mundo, son verdaderos aristócratas, pues la aristocracia es eso, servir de ejemplo a los demás ciudadanos, y el que sigue su ejemplo es aristócrata. que es el que sobresale por sus sentimientos humanos y caritativos, se destacan en las ciencias. en las artes, en las letras, en las armas, en la religión, etc.

- Estás hablando como un libro viejo D. Matías, pues hace falta más desprendimiento y caridad de los de «arriba», y más cultura en los de «abajo», para poder pasar lo mejor posible los cortos días de paso por este mundo.

- ¿Qué le parece, D. Jacinto, si nos damos un «salto» a Fuera de la Portada y nos llegamos cerca del Molino de Viento donde conozco un «conejero» que vende buen vino de Lanzarote y nos tomamos unos vasos.

- Pues tiene razón, vamos a darnos un paseo a Fuera la Portada, pues tengo ganas de estirar las «patas».

Después de dar un paseo, regresar por la calle de Triana, siguen caminando por ella con dirección al Barranco de Guinguada, y entran en un comercio.

- Allí se encuentran el propietario Manuel Almeida y su hijo Luis tras el mostrador; en unas sillas están Diego Almeida y dos señores de mediana edad.

Los que llegan se sientan en unas sillas y charlan.

- ¿Qué se dice de nuevo? - pregunta D. Matías.

- Pues estábamos comentando que el Ayuntamiento de Santa Cruz, en Febrero del año pasado, mandó a las Cortes una documentación en la cual pedía la capitalidad de las islas y combatía a La Laguna.

- Si, y el 20 de Febrero de este año protestó La Laguna y elevó a las Cortes un escrito firmado por los individuos de su Ayuntamiento D. Juan Perciba, D. Rafael Tabares y D. Buenaventura Salazar y Porlié. El escrito está impreso en La Laguna. Se trató de la capitalidad en las Cortes en las sesiones del 5, 8, 16 y 19 de Octubre del pasado año.

- Y algunos de los Diputados por Canarias alegaron que la Ciudad de Las Palmas se encuentra a dos leguas del mar, que sus costas son inabordables por los vientos reinantes y que la isla de Gran Canaria está al extremo de las demás, cerca de la costa de Africa-dice D. Jacinto.

- Que descaro, que forma de decir mentiras - dice uno de los señores que está en la reunión.

- Y además, el Jefe Político Soberon envió a las

Cortes un informe amañado en favor de Santa Cruz, por lo que las Cortes de acuerdo con el Real Decreto de División del Territorio Español, nombra a la Villa de Santa Cruz la capital interina de Canarias.

- Y aquí en Las Palmas no se hace nada, no se protesta.

- El mes de Junio envió el Ayuntamiento de Las Palmas a las Cortes un escrito cuyo título es: «Representación documentada que hace a las Cortes el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria», para que se le restituya a la posesión en que estaba de Capital de aquella provincia. Le acompaña un mapa con las siete islas y otro del litoral de Las Palmas y 31 documentos, está el escrito impreso en Madrid en la imprenta de Diego García y Compañía.

- Y las Cortes no cabe duda que reconocerán a Las Palmas el derecho de capitalidad.

- Eso se verá, pues ya Santa Cruz es capital interina y los tinerfeños no se la dejarán quitar, pondrán en juego todas sus influencias y amistades.

- Pero eso no puede ser, es una injusticia.

- Para mi que los tinerfeños no se dejarán quitar la Capital.

- Que desconfiado y pesimista es usted D. Jacinto; para eso es abogado.

- Yo soy desconfiado porque conozco a los tinerfeños, hay que hablar claro, los ricos tinerfeños son más cultos que los canarios, viajan más a España, tienen más relaciones, aquí en Gran Canaria hay gente culta, pero se meten en sus casas, les interesa poco el bien público.

- Tiene razón D. Jacinto - dice D. Matías.

- Si, tiene razón - dice Manuel Almeida.

- Es la verdad - dice Diego.

- No cuba duda - dicen los señores que están en la tienda.

- ¿Y cuando zarpas para la Costa de los esclavos? pregunta D. Jacinto a Diego Almeida.

- Pues pienso zarpar pronto, hace meses pensaba zarpar, pero se me presentó un cargamento de sal, pescado salado y aceite para llevar a Santa Cruz de Tenerife y traer de allí vinos, trigo y queso charnero, y llegando al Puerto de la Luz se rompió el timón y tuve que arreglarlo, además he estado esperando que pase estos meses, pues por esta época por Cabo Verde suelen presentarse calmas «chichas» y quiero que pasen.

VIII

CHARLANDO DE LA FIESTA DEL PINO

Está mediado el mes de Septiembre, hace un día caluroso de verano, no sopla brisa ninguna, no se puede estar en la calle por el calor, únicamente se soporta a la sombra.

En un establecimiento de la calle de Triana están charlando el dueño Manuel Almeida, su hijo Luis, D. Matías, D. Andrés, Diego Almeida, un cura y Cho Juan.

- ¿Que tal ese viaje a Teror? - pregunta Manuel Almeida.

- Bien, bonita fiesta, muchos «ventorrillos», buenas bebidas, buenas comidas, buenos puestos de turrones, mucha gente de toda la isla, parte de las cuales se quedan por la noche en el bosque Osorio a la entrada de Teror - dice D. Matías.

- Y bonita la Virgen, con rico manto bordado de oro y plata, bonitas joyas llega puestas, bonita procesión acompañada de un gran gentío, del señor Obispo, del Gobernador de las Armas, Corregidor, Cabildo Secular y Eclesiástico y otras Autoridades - dice Diego Almeida,

- Y la Virgen dice que apareció en un pino, pues como soy peninsular no conozco bien las cosas de ustedes los canarios - dice D. Andrés.

- Si, poco antes de terminar la conquista de la isla en 1483, estaban unos pastores indígenas cuidando un ganado de cabras, sintieron varias voces y unos resplandores que salían de un corpulento pino, llegado a conocimiento del señor Obispo D. Juan de Frías, se

dirigió al bosque de Terore, llevando por guías a los pastores y acompañado de clérigos y hombres de confianzas, llegados al pié del alto y corpulento pino, subió por medio de escalas y cuerdas uno de los guías. De lo alto del pino, sonó un grito de emoción, anunciando el prodigio que veían sus ojos.

- Con voz recia, le comunicó a los que estaban al pie del pino. Que en el lugar de donde partían del tronco cuatro ramas, sobre una lápida rodeada de verdes hojas y junto a tres pequeños dragos que habían nacido allí, se encontraba una bella imagen de la madre de Dios, al parecer de cedro, algo mayor de un metro, con un niño Jesús sobre el brazo izquierdo, de cabellos dorados, de túnica blanca y manto azul.

- Bajada la Virgen por medio de cuerdas, la recibieron de rodillas; el Obispo y acompañantes entonaron una Salve en su honor, con los ojos arrasados de lágrimas de regocijo.

- Allí al pie del Pino se levantó una choza de ramaje para depositar a la Santísima Virgen y más tarde una Ermita.

- ¿Y es una Virgen muy milagrosa? - pregunta D. Andrés.

- Si señor, pretendían unos leñadores a principios del siglo XVI cortarlo para presa de un Trapiche de azúcar para el pueblo de Arucas, rompieron varias hachas en su tronco, hasta que una hirió en una pierna a uno de los leñadores, abandonando entonces el trabajo, pues comprendieron que era la voluntad de Dios, que no se abatiera el pino donde había estado su madre, y a cuyo pie estaba su Ermita.

- Según decía los antiguos, al pie del pino había una fuente milagrosa. Muchos enfermos venían a beber y lavarse en sus aguas, pero parece que en el siglo XVII el Alcalde y el Cura de Teror quisieron poner un pequeño precio a las aguas para poder atender el cul-

to, y mandaron una comisión a Las Palmas a comunicarlo al Sr. Obispo, apenas salieron los comisionados dejó de brotar la fuente, quedando los vecinos apenados, pues decían que era un castigo por querer poner precio a lo que Dios regalaba,

- También dicen que eran milagrosas las piñitas y recina del pino, pues dicen que cuando se hacían una cortada, untándose con recina se curaban, hasta que el pino se cayó - dice el cura.

- ¿Como que el pino se cayó?-pregunta D. Andrés.

- Si, el lunes de Pascua, día 3 de Abril de 1684 hubo un temporal de viento y agua en Teror, cuando salía de la casa del señor Párroco, el Fraile Dominic, lector en el Convento de San Pedro Mártir de Las Palmas, Fray Andrés Maldonado, por la mañana a decir misa en la iglesia que estaba al pie del Pino, varios vecinos que le aguardaban le dijeron que se sentían unos estallidos cerca del Pino, que le rodeaba una cerca con su puerta.

- Habrió con una llave el fraile la puerta, y entró acompañado de varios vecinos y observaron que el pino estaba estallándose y cayendose.

- Llamaron al párroco Bachiller D. Juan Rodríguez de Quintana y deliberaron los presentes.

- Se retiró el párroco a la Iglesia y descubrió a Nuestra Señora, y puso de manifiesto el Santísimo.

- Mientras tanto varios hombres animosos subieron por escalas y cuerdas retirando las campanas que colgaban de sus ramas, mientras el Pino se inclinaba lentamente contra el viento, cayendo por la parte contraria a la Iglesia.

- A la mayor brevedad comunicó el Párroco Bachiller D. Juan Rodríguez de Quintana al Provisor y Vicario General del Obispado, que lo era en aquella época el Dr. D. Andrés Romero Suárez y Calderín, Canónigo, Ministro del Santo Oficio y su Abogado de

presos, que el milagroso pino donde apareció la Virgen se había caído.

- La Virgen del Pino es muy milagrosa, cada vez que hay calamidades, guerras, sequías, etc. la traen a Las Palmas de rogativas, acompañada de Santa Brígida patrona de la Vega y de San Juan Bautista patrono de Arucas - dice D. Matías.

- La última vez que estuvo en Las Palmas fué por 1811 cuando la fiebre amarilla, se le hicieron procesiones y rogativas - dice el cura.

- Bonito Templo es la iglesia de Teror - dice Manuel Almeida.

- Si, se inauguró en 1767. Tiene un bonito frontis de cantería de las célebres canteras de la Villa de Arucas, llamadas azules por su color azulado - dice el cura.

- Yo le oí contar a mi padre, que asistió a la inauguración del Templo, que hubieron unas soberbias fiestas, a donde concurrió la isla entera - dice D. Matías.

- Si, yo he leído una crónica escrita por D. Diego Alvarez de Silva, Prebendado de la Catedral y Examinador Sindical, titulado «Descripción de las fiestas de la dedicación del magnífico Templo del Pino de Teror, siendo Obispo de estas islas el Ilmo. Sr. D. Francisco Xavier Delgado y Venegas, del Consejo de su Majestad». El proyecto del Templo es del Coronel de Milicias D. Antonio Lorenzo de la Rocha, gran patriota, de talento claro y vasta cultura, que aparte del proyecto, contribuyó con su dinero particular. Está enterrado en el Templo de Teror, pues se lo concedió el Obispo a él y sucesores, en premio a lo mucho que hizo para su construcción. Sobre su sepultura hay una lápida en donde están gravadas las Armas de la familia de la Rocha y un epitafio compuesto por el Obispo Delgado.

Cuando se empezó la construcción del Templo en 1767, era camarera de la Virgen Doña Elvira del Castillo, que le había dado varias joyas a la Virgen, y el Obispo la autorizó para que se llevase a su casa las joyas de la Virgen, para evitar cualquier extravío o robo, hasta que se terminase el Templo - dice el cura.

- Y la Virgen es muy rica, tiene muchas joyas y fincas que le han donado - dice D. Matías.

- Sí, tiene mucho, como yo he estado en Teror y conozco al párroco y algunos capellanes me he enterado de algo que tiene la Virgen.

- Tiene fincas de tierras y aguas en el barranco de la Virgen, donado por el Rey Carlos III cuando se construyó el Templo. Firmó en San Lorenzo del Escorial el 19 de Noviembre de 1767 una Real Orden donándole «mil quinientos reales de vellón por una vez y también la facultad de romper ciento veinte fanegas de terreno valdío y reducirlas a cultivo, pero no con otro fin que el atender a la manutención del Templo, su misterio y culto».

- Vino la Real Orden para su cumplimiento a D. Agustín Gabriel del Castillo y Ruiz de Vergara, Comandante General de las islas, quien delegó en el Gobernador de Las Armas de Gran Canaria, el Coronel de las Milicias, Regidor Perpetuo del Cabildo de Las Palmas y Alférez Mayor de la Isla, D. Fernando Bruno del Castillo, el cual le dió posesión de dichos terrenos al Presbítero D. Sebastián Sánchez, Mayordomo de Nuestra Señora María Santísima del Pino.

- Tiene la Virgen del Pino fincas situadas en Teror, Tamaraceite, Rehoyas, Palmar y las llamadas Risco Caído, La Longuera, Cercado Grande y Morro en Valsendero, seis casas y 77 tributos que rentan unos 18.000 reales.

- En cuanto a otras cosas me acuerdo de varias joyas de la Virgen; fundieron los plateros Nicolás Me-

lián y Agustín Padilla, la hermosa lámpara que cuelga de la Capilla Mayor, por 1759

- Por 1693 dió el Dr. D. Andrés Romero Suárez y Calderín, Canónigo, Ministro del Santo Oficio, y su abogado de presos, 62 libras de metal para hacer unas campanas.

- Por 1686 dió el coronel de Milicias y Regidor Perpetuo del Cabildo de Las Palmas D. Francisco de Matos, un órgano que compró a las señaras Monjas Bernardas de Las Palmas.

- Por 1691 dió Doña Luisa de Lezcano-Muxica y Trujillo un vestido de tela blanca de mucho valor.

- Por 1762 le dió Doña Luisa del Castillo una joya de diamantes engastadas en oro; Doña Francisca de Llarena dió al Niño de Nuestra Señora una escopetita incrustada de oro con algunas piedras de diamantes; el Excelentísimo Sr. D. Fernando Bruno del Castillo, primer Conde de la Vega Grande de Guadalupe; D. Antonio de la Rocha y D. Francisco de Carvajal ofrecieron a Nuestra Señora el diesmo de todas sus haciendas, después de sacado el que pertenece a Dios y a su Iglesia.

- Legó por testamento en 1772 Doña Leonor de Carvajal algunas fincas rústicas y varias joyas de valor,

- Por 1758 dió Doña Luisa de Amoreto a Nuestra Señora unos broches de diamantes.

- En fin, que a la Virgen del Pino le hacen muchos regalos, los ricos, los medianos y los pobres, cada uno lo que puede,

- A Teror va mucha gente en el verano a pasar unos meses - dice D. Andrés.

- Si, en Teror en el verano hace algún fresco, como está cerca de las cumbres - dice D. Matías.

- En Teror creo que tiene un buen palacio el Obispo adonde va en el verano - dice D. Andrés.

- Si, tiene un buen palacio cerca de la iglesia del Pino, también tienen buenas casas algunas familias de Las Palmas que van en el verano, tienen unas buenas casas en la calle principal cerca de la iglesia, las familias del Castillo y Manrique de Lara-Amoreto - dice D. Matías.

- Y en Teror hay un espléndido bosque llamado Osorio - dice Cho Juan.

- Si, rodea a Teror, allí hay muchas variedades de árboles, de pájaros, perdices, conejos, etc allí pastan ganados de cabras y ovejas, dentro del bosque hay buenos cercados de trigo, papas, cebada, árboles frutales, etc. hay varias casas y una buena y cómoda de los propietarios.

- ¿El bosque de Osorio a quien pertenece? - pregunta D. Andrés.

- A la familia del Castillo que residen aquí en Las Palmas - dice D. Matías.

- ¿Además de usted y Diego Almeida, quienes fueron a Teror?

- Pues nadie más con nosotros, le dijimos a Manuel Almeida si nos acompañaba, nos fuimos la víspera del Pino por la mañana, y estuvimos por aquí a ver si veíamos a D. Jacinto, D. José, D. Bartolomé o algún otro que nos quisiera acompañar, pero no vimos a ninguno - dice D. Matías.

- ¿Y en Teror donde se quedaron? - pregunta el cura.

- En la casa de José el cuñado de Diego, tiene en Teror una buena finca con su bonita casa de campo, tiene un patio muy bonito de flores, el cuñado de Diego sube casi todos los días de Las Palmas a Teror en un caballo que tiene, Diego y yo fuimos en unas mulas que nos prestaron unos amigos, José subió a Teror y vino para Las Palmas con nosotros al segundo día de la fiesta. En la casa de José nos comimos un buen

potaje de verduras con carne de cochino y gofio, y queso del que hace José en la finca. La comida la preparó la mujer de un trabajador que vive en la finca.

- ¿Y la Virgen del Pino es muy milagrosa, según he oído? - pregunta D. Andrés.

- ¡Que si es milagrosa la Virgen del Pino! «rediez» a mí me daba unos dolores en los pies que no me dejaban caminar «rediez», y le dije a la Virgen que si se me quitaban los dolores iba caminando a Teror a darle las gracias y a oír-misa el día de su santo, «rediez», al poco tiempo empecé a ponerme mejor y se me quitaron los dolores, un vecino me dijo que me frotara los pies y los muslos por la noche al acostarme con vinagre y agua. Me lo empecé a hacer, pero quien me curó, «rediez», fué la Virgen del Pino y cumplí mi promesa, «rediez» - dice Cho Juan.

- Las que también son buenas fiestas en Las Palmas, son las de San Pedro Mártir, Santa Ana y la Naval - dice D. Andrés.

- Si, son buenas fiestas, pero esos son santos «peninsulares», «rediez».

- Esos no son «peninsulares», son santos universales de la iglesia.

- Pero esos santos los trajeron los «peninsulares», «rediez».

- Y San Juan Bautista de Telde, Santa Brígida de la Vega, Santa María de Guía, Santiago Apóstol de Galdar y San Juan Bautista de Arucas también son buenas fiestas - dice D. Matías.

- Pero también son peninsulares, «rediez».

- ¿Y la Virgen del Pino que es? - pregunta D. Andrés

- La Virgen del Pino es canaria «rediez», ella se le apareció a unos pastores indígenas en Teror, y si se le apareció a los indígenas «rediez», es canaria, y desde que apareció no ha salido de Gran Canaria «re-

diez», no es como esos santos que están a cada momento para aquí y para allá, si parecen que están de «juerga», »rediez». La Señora sale poco de su casa de Teror, ha venido unas pocas veces a Las Palmas cuando ha habido guerras, epidemias, sequías y otras clases de calamidades, para hacerle rogativas, pero se ha vuelto a su casa de Teror, «rediez».

- Hay otros santos milagrosos - dice D. Matías.

- Para mi no hay mas santos que la Virgen del Pino «rediez», yo cuando rezo o tengo que pedir algo, se lo pido a Dios o a la Virgen del Pino «rediez».

- Otro santo que tambien es canario es la Virgen de Candelaria de Tenerife, se le apareció a unos pastores indígenas cerca del pueblo de Güimar - dice D. Matías.

- La Virgen de Candelaria es «guanche» y tambien es milagrosa, «rediez».

- ¿Y «guanche» y canaria no es lo mismo? - pregunta D. Andrés.

- No señor, «rediez», canarios son los de Gran Canaria y «guanches» los de Tenerife «rediez».

- ¿Y los de las demás islas no son canarios? - pregunta D. Andrés,

- Todos los de las islas son canarios, «rediez», pero los de la isla de Lanzarote, «conejeros»; los de Fuerteventura, «majoreros»; los de La Palma, «palmeros»; los de la Gomera, «gomereros» y los del Hierro, «herreños».

- ¿Y por qué los de Lanzarote y Fuerteventura son «conejeros» y «majoreros»,

- Yo no lo sé «rediez».

- Creo que es porque antiguamente habían muchos conejos en Lanzarote y majoreros porque Fuerteventura estaba dividida en dos reinos indígenas: uno llamado de Majorata y como la isla está cerca de Gran

Canaria, empezaron a llamar a los de Fuerteventura «majoreros» - dice el cura.

- ¿Y las islas porqué tomaron el nombre de Canarias? - pregunta D. Andrés.

- Antiguamente las llamaban Alisias, Hespérides y Afortunadas, siendo señor de las islas de Lanzarote, Fuerteventura, Gomera e Hierro el Caballero francés D Juan de Bethencourt que fué su conquistador, intentó conquistar las islas de Gran Canaria, Tenerife y La Palma, que eran las más ricas y pobladas y cuyos habitantes defendían su independencia con heroísmo, al intentar hacer un desembarco por el sur de la isla de Tamarán y también Canaria por la abundancia, dicen algunos, de perros o canes, los indígenas los rechazaron y los conquistadores empezaron a llamar Grande a la isla de Canaria, por el heroísmo de sus habitantes en defender su independencia. Más tarde la conquistaron los Reyes Católicos después de varios incidentes en 1483 y empezaron a designar a las islas los españoles, de islas de Canaria, más tarde conquistaron los españoles La Palma en 1493 y Tenerife en 1496 - dice el cura.

IX

CHARLANDO DE LA FIESTA DE «LA NAVAL»

En un establecimiento de la calle de Triana de Las Palmas, están el propietario Manuel Almeida, su hijo Luis, el abogado D. Jacinto, D. Matías, un cura y Diego Almeida. Están charlando.

- La otra tarde te ví en la fiesta de la Naval, ibas en la procesión de la Virgen del Rosario, llevabas una vela - dice D. Matías a Manuel Almeida.

- Si, pertenezco a la Cofradía.

- ¿De qué color es el estandarte que iba en la procesión, que no me acuerdo?

- Blanco que es el color de los dominicos, con una cruz roja.

- ¿La procesión sale del Convento de San Pedro Mártir? - pregunta Diego.

- Si, de allí sale, dirigiendo la procesión los frailes dominicos - dice Manuel.

- Yo estuve por la tarde en la Plaza, cerca del convento, estaba engalanada con farolillos de papel, banderas, estandartes, etc., se reúne allí mucha gente - dice D. Matías.

- Pues yo también estuve por allí, me tomé unos vasos de vino del Monte, con un poco de pescado arreglado con mojo verde, ¡qué bueno estaba el pescado y el mojol, allí por debajo del convento, en la calle estrecha, en la tienda de «Pancho guitarra» - dice D. Jacinto.

- El pescado y el mojo lo arregla «Teresita la pintá», es una gran cocinera - dice D. Matías.

- ¿Y quienes son «Pancho guitarra» y «Teresita la pintá»? - pregunta Diego.

- Pues hombre, «Pancho guitarra» es el amo de la tienda y «Teresita la pintá» la mujer - dice Manuel.

- ¿Y por qué le dan esos «nombretes».

- Pues a «Pancho guitarra» porque le gusta «rascar» algunas folías, isas, y eso malamente; a «Teresita la pintá» porque cuando más jóven le salieron unas manchas en la cara. que más tarde le desaparecieron.

- Buena «real hembra» era cuando joven «Teresita la pitá», ya está dura - dice D. Matías.

- Si, buena hembra era cuando se casó - dice Manuel Almeida.

- Es una buena cocinera, antes de casarse estuvo de criada con D. Cristóbal del Castillo-Olivares, allí estaba tambien una tía que era una gran cocinera, me parece que proceden del pueblo de Santa Brígida.

- Y «Pancho guitarra» es hombre algo «atravesao»

- Y celoso, parece que poco después de casado, cuando puso la venta, iban algunos a echarse unas copas, y le daban bromas a la mujer y parece que a Pancho no le hacía gracia.

- Parece que tuvo unas palabras con D. Miguel Manrique de Lara.

- ¿Qué le pasó? - pregunta Diego.

- Pues que por allí iba algunas veces D. Miguel cuando joven a tomar algunas copas, parece que le dió alguna broma «pesada» a la mujer, y Pancho parece que le dijo: Señor D. Miguel, su Merced puede venir cuando quiera a la tienda de su servidor «Pancho guitarra», su Merced sabe que «Pancho guitarra» aprecia y respeta a su señor padre, pero le ruego no dé bromas a mi mujer, pues «Pancho guitarra» le «siega» el pescuezo a cualquier cristiano que le moleste a él o a su mujer.

- D. Miguel aunque algunas veces iba por allí, se dejó de bromas con la mujer - dice Manuel.

- Hay un dicho «que miedo guarda viñas» - dice D. Matías.

- La mujer de Pancho es decente, yo nunca he oído hablar mal de ella - dice el cura,

- Ya lo creo que es decente, cuando soltera le gustaba el baile y era alegre, pero yo nunca oí nada malo - dice D. Matías.

- Es que algunos hidalgos ricos de Vegueta se la dan de conquistadores de mujeres, creen que con su dinero todo lo consiguen - dice Manuel.

- Me acuerdo, de haberlo oído contar, que cuando D. Miguel era joven, era mujeriego y que una noche estaba enamorando a una en el barrio de San José, llegó el padre, y creo que D. Miguel corrió por el «risco abajo» como alma que lleva el diablo, creo que dejó atrás la chaqueta, el sombrero y me parece que hasta los zapatos, detrás iba el padre con un cuchillo canario, si lo «atrinca», lo «raja» - dice D. Matías.

- Usted que sabe cosas antiguas señor cura, ¿por qué es esa fiesta de la Naval? - pregunta Manuel.

- Pues según me contó un Canónigo ya fallecido, que venía mucho por aquí, fué en recuerdo de la expulsión de los ingleses en 1595 y de los holandeses en 1599 de Las Palmas - contesta el cura.

- En el pueblo de Santa Brígida también se celebra la fiesta de la Nava - dice D. Matías.

- Si, allí cerca fueron derrotados los holandeses cuando marchaban para Santa Brígida, Esa fiesta fué iniciada poco después, pues según me dijo un cura del Sagrario o San Agustín, en este momento no me acuerdo, me dijo que en el libro de recuerdos que se custodia en la iglesia, dicè que por 1667, el alférez Francisco Hernández de Medina, y su esposa María del Río, disponen por testamento al fundar una Capellanía que

el primer domingo de Octubre se celebrase la fiesta en honor de Nuestra Señora del Rosario llamada Naval en la Vega, ordenando hubiera procesión, sermón, etc. y dejando gravada la Capellanía con la obligación de pagar ocho reales los patronos para esa fiesta.

- El que hace días que no viene por aquí es D. José de Matos - dice D. Matías.

- Sí, hace días que no lo veo - dice Manuel Almeida.

- ¿Y cual es el segundo apellido de D. José que no me acuerdo? pregunta D. Matías.

- Es Azofra - dice D. Jacinto.

- La madre creo era peninsular.

- Sí, creo es de Madrid, se llamaba Doña Maria Josefa, cuando joven era muy guapa, era hija de D. José Azofra Rubio, oidor que era de la Real Audiencia, que se casó con el capitán de Milicias D. Matías de Matos, padre de D. José.

- Creo que D. José es hombre de buena posición económica - dice D. Matías.

- Ya lo creo, es el Mayorazgo de la familia, que tiene buenas propiedades.

- Y D. José fué de los Regidores Perpetuos que le quitaron el cargo las Cortes de Cádiz en 1812 - dice Almeida.

- Pero D. José es hombre instruído y culto, y dice que está bien que se hayan suprimido los Regidores Perpetuos, dice que se deben nombrar a las personas instruídas que miren por los intereses del pueblo-dice D. Matías.

- Entre los suprimidos Regidores Perpetuos habían personas instruídas y patriótas como el señor Conde de la Vega Grande, D. Isidoro Romero Ceballos y otros - dice Manuel Almeida.

- Pero otros habían que casi ni sabían leer, algunos casi «rebuznaban» - dice D. Matías.

X

ACONTECIMIENTOS EN LA ISLA

La noticia de que 100.000 franceses al mando del Duque de Anguleme el 7 de Abril de 1823 habían pasado el río Bidasoa, frontera de España y Francia, conmovió a los canarios al recibirse las noticias contradictorias de los acontecimientos en España.

En Canarias, como en las demás partes de España, estaban divididos en dos bandos; los absolutistas partidarios del rey absoluto, apodados de apostólicos, serviles, blancos, casacones, etc. y los partidarios de la Constitución de negros, liberales, etc

En la tienda de Manuel Almeida, en la calle de Triana, estaban: su hijo Luis, D. Jacinto, D. Matías y Maestro Agustín; están charlando.

- Han habido algunos desordenes a consecuencia del triunfo de los absolutistas, llegada a Las Palmas la noticia el 15 de Noviembre, el populacho tiró con una sogá la estatua que simbolizaba la Libertad - dice D. Matías.

- Detrás del populacho habían algunas personas importantes que «atizaban» el fuego - dice Maestro Agustín.

- Una de las víctimas fué el anciano Matías Zurita, fusilado en Telde hace poco - dice D. Matías,

- ¿Y como fué eso? - pregunta Manuel Almeida.

- Tu sabes que los absolutistas corrian las noticias de que la Constitución iba contra la religión y el trono, que los liberales terminarían con el aprovechamiento de los montes públicos, sobre todo con el de Doramas, recursos principales de los pueblos de Teror,

Arucas, Firgas y Moya, que la Virgen del Pino sería conducida para siempre a la Ciudad. que su templo sería destruído, que los pastos públicos del sur se convertirían en particulares, que peligraba la vida de los sacerdotes y de algunas personas y otras cosas por el estilo.

- Pero esas «paparruchas» las cree el populacho y algunas personas que no las creen, hacen ver que las creen para excitar las pasiones - dice D. Matías.

- Bueno, ¿que pasó en Telde con el fusilamiento de Matías Zurita? - pregunta Manuel Almeida.

- Pues como ustedes saben, con motivo de los acontecimientos de Tenoya, a dos leguas de la ciudad, en donde se reunió una gran muchedumbre en Junio pasado para caer sobre la ciudad creyendo próximo el triunfo del absolutismo, salió la milicia nacional y la gente se dispersó.

- Por lo cual vino de Santa Cruz de Tenerife el Jefe Político D. Rodrigo Fernández Castaños que había llegado en Marzo, publicando una proclama democrática, le ocompañaba una compañía de 100 soldados hijos del país, de la guarnición de Santa Cruz, al mando de los oficiales D. N. Mieres y D. N. Peraza y con ellos desembarcó el 30 de Agosto, y como saben ustedes, mandaba las milicias aquí en Las Palmas D. Francisco de León.

- Creyeron los absolutistas en su triunfo inmediato, hicieron correr la noticia de que las tropas de Tenerife no venían a apoyar la Constitución, sino a humillar a Gran Canaria.

- Y atizando el fuego de nuestras discordias, prepararon un levantamiento para el 8 de Septiembre en que se celebra la fiesta de la Virgen del Pino en Teror, de gran concurrencia de gente, el comité secreto que dirigía todo esto, puso al frente de los pueblos del norte

a D. José Ortega, persona de gran influencia por el norte, y al frente del sur a D. José Urquía, Juan Gordillo y Matías Zurita, creyendo contar con algunas fuerzas de milicias.

- El plan era de asaltar la ciudad, desarmar la milicia nacional, proclamar al Rey absoluto y separarse de la obediencia de Tenerife, desobedeciendo a sus autoridades.

- Al amanecer del día 7 numeroso gentío de los pueblos del norte se reunieron en Tafira al pie de la montaña de este nombre, mandábalas D. José Urquía que recibía órdenes de un comité que se quedó en el pueblo de Santa Brígida.

- Al recibirse la noticia en Las Palmas, se reunieron en los cuarteles los granaderos venidos de Tenerife, artilleros, milicia nacional y tropas de guarnición de la ciudad, puesto al frente el Jefe Político las arengó y se dirigieron a Tafira, dispuestos a arrollar por la fuerza si hacía falta, a los partidos absolutistas que trataban de perturbar la tranquilidad de la isla.

- Creyeron los absolutistas que estallaría un motín en la ciudad, que impediría a la tropa ocuparse de ellos, no habían tomado las precauciones que aconseja la prudencia y cuando los espías le avisaron que la tropa se acercaba cundió el pánico entre aquella gente indisciplinada y sin armas.

- Aparecidas las columnas en el camino precedida de cuatro piezas de artillería, con algunos soldados de caballería de exploradores.

- La multitud se agolpó al pie de la montaña, esperando que los liberales manifestasen sus intenciones.

- Castaños como hombre prudente, hizo, alto

próximo a unas cercas, donde podía jugar en caso de ataque, la artillería.

- Para amedrentar a sus contrarios hizo disparar dos o tres cañonazos con puntería elevada para no derramar sangre entre la apiñada multitud.

- Con este motivo se dispersaron.

- Regresando la tropa a la ciudad.

- Por la noche se supo en Las Palmas que al segundo día vendría sobre la ciudad la gente del sur, debiéndose a la casualidad no haberlo hecho al mismo tiempo. Contaban con una parte de la milicia provincial.

- Al siguiente día, después de oír misa en la Plaza de Santa Ana, salió al amanecer una columna hacia Telde.

- La gente del sur estaba concentrada en Lomo Gallego, a la entrada de la ciudad de Telde. capitaneadas por Urquía, Gordillo y Zurita, con un cañón viejo, traído del reducto del Romeral y cargado de metralla.

- La Milicia provincial que estaba con los sublevados se pasó al Jefe Político.

- Hubo un pequeño combate con algunos muertos y heridos y aquella noche entró en Telde la columna.

- Detenido el anciano Zurita en Telde, pues no quiso esconderse, lo sumariaron y fusilaron en un banquillo el 14 de Septiembre, y dijo: ¡cuánta gente para ver morir a un hombre!

- La Milicia nacional no queriendo presenciar la ejecución, regresó a Las Palmas y Castaños con las columnas regresó el día 15.

- Todos sabemos quienes fueron aquí en Las Palmas los directores de esos motines, pero son «pejes gordos» - dice Maestro Agustín.

- Vamos a no nombrar personas, pues la gente dice lo que le parece, y no conviene estar nombrando a

nadie, vamos a hablar de otra cosa ¿tú hermano Diego está para Cádiz? - dice D. Jacinto.

- Si, contesta Manuel - fué con un cargamento y a traer mercancía a varios comerciantes de Las Palmas.

- Al único que fusilaron fué a Matías Zurita, que por lo que tengo entendido, era un labrador bien acomodado - dice Manuel Almeida.

. Según personas que lo conocían, era un labrador acomodado de Telde, de poca cultura, valiente, muy adicto a ciertos señores que viven en Las Palmas, tenía mucha popularidad por el sur, a quienes capitaneaba cuando la célebre Asamblea de 1808 para protestar de las atribuciones de la Junta de La Laguna, considerado como Jefe del movimiento en el sur, pero en realidad, instrumento de los que dirigian el partido absolutista detrás del telón, los que no supieron defenderlo, aunque en realidad quien tuvo la culpa fué él, por no saber huir a tiempo como lo hicieron los demás - dice D. Matías.

XI

CHARLANDO EN UNA TIENDA DE TRIANA SOBRE NORTEAMERICA

Corren los últimos días del año 1823; en una tienda de la calle de Triana de Las Palmas están varios señores charlando: el propietario Manuel Almeida y su hijo Luis tras el mostrador, un cura, D. Jacinto, D. Matías y Diego Almeida.

- Ya me he enterado de los últimos acontecimientos de la isla por mi hermano Manuel - dice Diego Almeida.

- ¿Y por Cádiz nada de particular? - pregunta D. Matías.

- Algunas, lo que sabemos - responde Diego.

- Creo que a habido muchas detenciones de Autoridades y distituciones - dice D. Matías.

- Si, y en Las Palmas tambien las ha habido, según me he enterado.

- Vamos a hablar de otra cosa, lo mejor es no menear ciertas cosas - dice el cura.

- ¿Y que tal ese viaje a Cádiz? - pregunta D. Jacinto.

- Bien, fuí a llevar un cargamento y traer aceite, aceitunas y vinos que me encargaron varios comerciantes de Las Palmas, entre otros mi hermano Manuel - contesta Diego.

- ¿Algunas copas te echarías en aquellas tabernas del puerto, con bocas de cangrejos de la isla, que son muy sabrosas?

- Si, allí me sentaba algunas tardes a charlar con algunos marinos que iban por allí.

- Tipos raros se ven por aquellas tabernas.

- Si, recuerdo ver unos chinos con coletas, y negros marineros, con aretes en la nariz y orejas, recuerdo tambien ver y hablar con un norteamericano que hablaba español, fuerte moreno, parecía un antiguo canario, me llamó la atención, pues empezó a preguntarme por cosas de Canarias, de Las Palmas, de Santa Cruz de Tenerife- en fin, le pregunté si había estado en Canarias.

- Me dijo que no, pero que tenía ganas de conocerlas, que el abuelo de él era de Tenerife y que la madre era hija de canarios, que había conocido el abuelo al Marqués de San Andrés, que fué célebre, como ustedes saben, en Canarias por sus escritos, sus choques con la Inquisición, sus aventuras amorosas, su fuga a Lisboa desde el Castillo de Paso Alto en Santa Cruz de Tenerife donde estaba detenido y otras cosas; me dijo que el abuelo había conocido al Teniente Coronel de Milicias D. Vicente de Matos y Machado, que residía en el pueblo de Los Silos de Tenerife donde tenía grandes propiedades, a D. Manuel de Osuna y Montiel, médico que estaba en Tenerife, que dice lo curó de una grave enfermedad, conoció tambien al Amotasen Mayor D. Francisco Benítez de Lugo, señor de la isla de Fuerteventura y a otros señores que no me acuerdo.

- Y les voy a decir una cosa que yo no sabía y me enteré por el norteamericano, seguramente ustedes tampoco la sabrán.

- ¿Y qué es? - pregunta D. Jacinto.

- Pues que la ciudad de Galveston y otras del sur de los Estados Unidos fueron fundadas por canarios.

- Pues no lo sabía, cuenta eso que es interesante- dice D. Matías.

- Si, cuenta eso, que no me extraña, pues la Luisiana y la Florida fueron de España - dice D. Jacinto.

- Pues verán ustedes: algunas tardes nos reuníamos algunos marinos a charlar y tomarnos unas copas de vino con boca de cangrejos de la isla que son muy buenos, lapas, pulpos, pescado frito, etc., una tarde en una taberna, cerca del puerto, se sentó un hombre alto, moreno, fuerte, que hablaba el español, y al enterarse que yo era de Las Palmas, empezó a preguntarme cosas de Canarias, yo, creyendo que era canario, le pregunté que de que isla era, me dijo que era norteamericano; segundo piloto de una fragata que estaba fondeada en la bahía. Ante mi extrañeza me dijo que en el sur de los Estados Unidos hay muchos descendientes de canarios y que Galveston, donde nació, fué fundada por canarios, como otras ciudades de allí. Ante mis preguntas me dijo más o menos lo siguiente.

- Que las costas del sur de los Estados Unidos fueron conocidas y exploradas por los españoles, pero no fundaron establecimientos estables y los pocos que fundaron tuvieron poca duración.

- En 1682 el francés Cabalier de la Salle exploró el país y en honor del Rey Luis XIV le dió el nombre de Luisiana, luego se establecieron los franceses, fundaron varios establecimientos permanentes, siendo los principales: Nueva Orleans, fundada por Frances Le-moine en 1718 cerca de la desembocadura del río Misisipí.

- Entre los franceses que figuraban en la colonia estaba Gilberto Antonio de Saint-Maxcent, nacido en Longwy en Lorena, dependiente en lo eclesiástico del Arzobispado alemán de Treveris, de hidalga familia, muy joven emigró a Luisiana, se dedicó al comercio y negocio con los indios y llegó a capitán de Milicias y a tener una buena posición económica.

- Se casó en Nueva Orleans con la criolla María Isabel de la Rocha, descendiente de franceses.

- En 1762 fundó una sociedad con Pierre Leclède a la que otorgó el Gobernador el monopolio del comercio con los indios.

- Tenía varios hijos, siendo sus hijas de las mujeres más cultas, educadas y además, guapas.

- En 1763 cede Francia la soberanía de la Luisiana a España, siendo acatada y defendida por algunos colonos, entre ellos Antonio de Saint-Maxcent.

- En 1765 funda su socio Leclède en las márgenes del río Misisipi, 1 000 Kms. aguas arriba de Nueva Orleans a San Luis, hoy la gran ciudad americana.

- Llega de Gobernador a la colonia el ilustre Marino y Científico D. Antonio de Ulloa en 1766 y es reconocido por varios colonos, entre los que se encuentra Antonio de Saint-Maxcent.

- En 1768 estalla una sublevación contra la soberanía de España y partidaria de Francia, en la que intervienen varios colonos, y obligan a abandonar el país al Gobernador español.

- España mandó al General O'Reilly, irlandés de origen, el cual restablece la soberanía de España en 1769.

- Antonio de Saint-Maxcent fué perseguido en sus intereses y maltratado por los sublevados por ser partidario de España.

- Al restablecerse la soberanía de España, fue nombrado Capitán de Milicias, en premio a sus servicios.

- Al retirarse O'Reilly le sustituyó en el Gobierno el General D. Luis de Uzaga y Amézaga y los sustituyó D. Bernardino de Galves, hijo de D. Matías de Galves, Virrey de Nueva España y sobrino de D. José de Galves, Marqués de la Sonora y Ministro de Indias.

- Una hija de Saint-Maxcent, llamada María Felicitas se había casado muy joven con Juan Bautista D'Estrehan y había tenido una hija llamada Adelaida,

había quedado viuda muy joven María Felicitas, era una mujer culta y de grandes encantos la viudita, pues no tenía sino 22 años y el Gobernador 31 y terminó en una boda por amor entre el Gobernador D. Bernardino de Galves y María Felicitas, la bella viudita.

- D. Antonio de Saint-Maxcent ayudó a su yerno a fomentar y que se estableciera en la colonia nuevos pobladores; en 1778 llegaron muchos canarios y Saint-Maxcent a 800 los estableció en la boca del río Amite a 24 millas de Batón Rouge, el nuevo establecimiento se llamó San Bernardo en honor del Gobernador, les facilitó casas, aperos de labranza, ganado, aves, etc., siendo el origen de la actual ciudad de Galveston, bautizada por los norteamericanos en honor del gran Gobernador que fué Galves, otros 200 canarios los estableció en Barataria, a seis leguas del río, a orilla de una laguna, otro grupo fué establecido a unas 12 millas de Nueva Orleans, sitio llamado Torre-Aux-Beoeup, unos 200 andaluces con algunos canarios fundaron Nueva Iberia.

- Como se ve los canarios contribuyeron a la colonización del sur de los Estados Unidos.

- D. Bernardino de Galves fué un gran gobernante, conquistó Mobile y Penzacola en la Florida en la guerra contra Inglaterra, fué nombrado Capitán General de Luisiana y la Florida, Conde de Galves, pasando después a la Capitanía General de Cuba y luego Virrey de Nueva España.

- Su suegro Antonio Saint-Maxcent fué nombrado Coronel de Milicias y Teniente Gobernador para los asuntos de los Indios.

- Otra hija de Saint-Maxcent llamada Victoria, casó con D. Juan de Riaño y de las Bárcenas, hidalgo manchego, Capitán de Fragata, que había estado en Nueva Orleans, y al mando de una embarcación tomó parte en el sitio de Penzacola, más tarde pasó de In-

tendente a Valladolid de Michoacan, y luego Guanaxtato en Nueva España, hombre culto y que se distinguió por sus admirables dotes de gobierno. su biblioteca era célebre en la ciudad, en 1797 ingresó en la Orden de Calatrava.

- Otra hija de Saint-Maxcent llamada María se casó con D. Manuel de Flon, Conde de la Cadena, hidalgo vasco, que había estado en el ejército de Galves en Nueva Orleans de Teniente Coronel, fué nombrado intendente, era de carácter algo severo.

- La otra hija, llamada me parece que Isabel, se había casado con D. Luis de Uzaga y Amézaga que había estado de Gobernador de Luisiana antes de Galves, de donde pasó a la Capitanía General de Venezuela.

- Que encantos tendrían las cuatro hijas de Antonio Saint-Maxcent y de María Isabel de la Rocha, para casarse con los principales personajes que llegaron a la colonia.

XII

CHARLANDO DE LOS INDIGENAS

En un establecimiento de Triana están: el dueño Manuel Almeida, D. Jacinto, D. José, D. Bartolomé, D. Andrés y un cura.

Están charlando.

- Como soy «peninsular» y no conozco las cosas de ustedes, pues hace poco que estoy en la isla, les voy a hacer una pregunta.

- Escucho a cada momento en las conversaciones, de los indígenas canarios, pero yo no veo indígenas canarios por ningún sitio, aquí el tipo, la forma de vestir, de hablar, etc. no se distingue de España - dice D. Andrés.

- Naturalmente, al terminar la conquista, los indígenas se asimilaron enseguida las costumbres, habla y religión de los conquistadores, los indígenas tomaron generalmente nombre y apellidos de sus padrinos de bautismo, empezaron los matrimonios entre los españoles y las indígenas, pues en aquellos primeros momentos no venían mujeres con los primeros soldados conquistadores - dice D. Jacinto.

- Y en aquellos primeros momentos - como muchos indígenas murieron por las guerras, epidemias, otros fueron al poco tiempo a la conquista de las islas de La Palma y Tenerife y muchos se acercaron allí, etc. quedaron muchas mujeres y niños indígenas y naturalmente las mujeres se casaron con los conquistadores y primeros pobladores, y a los niños huérfanos los repartieron entre los pobladores para que los criaran y enseñasen la religión y estos niños serían seguramente

más tarde los primeros criados y trabajadores de sus protectores - dice el cura,

- ¿Y los indígenas de qué razas eran? - pregunta D. Andrés.

- Parece que la mayoría eran árabes y bereberes de Marruecos, mezclados con otros habitantes más antiguos. Eran la mayoría hombres altos y morenos; las mujeres eran de muy buen cuerpo, pelo y ojos negros, morenas, aunque las había rubias y de ojos castaños, habían muy guapas y vistosas - dice D. Bartolomé.

- Aquí hay muchos descendientes de indígenas mezclados con españoles, tenemos a los Carvajales, descendientes del conquistador Miguel de Trejo Carvajal, hijo de Alonso Pérez de Carvajal, Señor de Grimaldo y la Cochesela, y de Elvira Fernández Trejo que casó con la Princesa Guayarmina, hija del Rey de Gáldar D. Fernando de Guanarteme, al bautizarse por el Obispo D. Juan de Frías tomó el nombre de Margarita Fernández de Guanarteme; la princesa Masequera que al bautizarla el Obispo tomó el nombre de Catalina y casó con Hernán Pérez de Guzmán, hijo de Alonso y nieto de Hernán Pérez de Guzmán, Señor de Batre, del Consejo del Rey Enrique III: la princesa Tenesoya Vidina, sobrina de D. Fernando, que se bautizó en Lanzarote y tomó el nombre de Luisa y casó con Macion de Bethencourt o Perdomo de la familia del caballero normando Juan de Bethencourt Señor de las islas que fué; Juan de Soria o Quintana que se casó con la indígena que al bautizarse tomó el nombre de María González, que se avecindaron en Gáldar - dice D. José.

- Tenemos otros conquistadores que se avecindaron en Gáldar: Jerónimo de Aguilar, Gonzalo de Pineda, Alonso Muñoz, y otros, que seguramente se casaron con indígenas que tomaron nombres y apellidos españoles - dice D. Bartolomé.

- Y muchos de los conquistadores y primeros po-

bladores de las islas; establecidos en diferentes pueblos, se casaron con indígenas - dice D. Jacinto.

- Y muchos indígenas al bautizarse tomaron nombres y apellidos españoles entre los que recuerdo a Atami, el Sumo Sacerdote de Gáldar, tío de D. Fernando de Guanarteme que se llamó Juan Delgado; el Guaire Rutidana, hermano de la princesa Tenesoya Vidina, que se llamó Juan Dara: y los Miguel González, Juan Cabello, Fernando de León, Pablo Martín, Luis Fernández, Hernán y Diego Sánchez de Bantiguada y los apellidos Timagada, Aday, etc. - dice D. Bartolomé.

- Ahora que recuerdo, estando yo en Arucas charlando con el párroco y algunos señores de cosas antiguas me dijo uno que entre sus antepasados había indígenas canarios - dice el cura,

- ¿Y quién es? - pregunta D. Bartolomé.

- Pues D. Miguel Ponce de Medina.

- Yo lo conozco, viene algunas veces cuando baja del campo por mi tienda de compras - dice Manuel Almeida.

- Yo lo conozco también, ha sido Alcalde de Arucas - dice D. Bartolomé.

- ¿Y qué te dijo? pues yo también lo conozo - dice D. Jacinto,

- Pues me dijo que una indígena que tomó el nombre de Constanza Rodríguez casó con Benito González Castellanos y se avecindaron en el Laureal de Terror y que un bisnieto de este matrimonio llamado Pedro Diego Hernández Naranjo, apodado el «Jinete» y que fué bautizado en el Sagrario de la Catedral en 1570, se casó con Juana de Medina, nieta de Andrés de Medina y del conquistador Alonso Muñoz, avecindado en Gáldar y que Juana de Medina testó en Las Palmas ante el escribano Juan Gil Sans en 1640 y que él descende de Juana de Medina pues muchos descen-

dientes avicinados en la Vega, Tamaraceite, Arucas, Firgas y Teror, usaron ese apellido.

- Seguramente el alférez Francisco Hernández de Medina y su esposa María del Río, que fundaron una Capellanía cuyas propiedades estaban en la Vega y Tamaraceite, y la dejaron gravada con la obligación de que los patronos hicieran la fiesta del Rosario, llamada «La Naval» en Santa Brígida, era familia de Juana Medina - pregunta D. Jacinto.

- Si, como no tenían descendencia dejaron por testamento la Capellanía a los descendientes de su parienta Juana de Medina, que según me dijo D. Miguel, tuvieron varios pleitos los herederos por la Capellanía - dice el cura,

- Seguramente esos Medinas serían descendientes de Juan Medina, Despensero Real cuando la conquista y del capitán Cristóbal de Medina, natural de Sevilla, que vino a la conquista al mando de una compañía de caballería ligera, y se casó en Gran Canaria según nos dice el sacerdote Pedro Gómez Escudero que estuvo en la conquista y tenía que ser con una indígena, pues al terminar la conquista en 1483 no había sino dos o tres mujeres que no eran de Gran Canaria, casadas con españoles, una de ellas Doña Juana de Bolaños, esposa del Alcalde Mayor Francisco de Mayorga - dice D. Bartolomé.

- Creo que si, pues como yo he estado en el Obispado he visto los archivos y he charlado con algunos Canónigos que me han contado algo de lo que han leído en los Libros Capitulares, me han dicho que el Canónigo Gonzalo Hernández de Medina cuando la invasión holandesa de 1599 y cuya sobrina que fué la principal heredera, llamada María Hernández de Medina creo que casó con D. Francisco Messia, Oidor de la Real Audiencia y Gobernador que fué de la Isla, que al marchar a las Indias de Su Majestad, lo mata-

ron los corsarios franceses cuando iba de visitador a la isla de Santo Domingo, y una hija tambien es de esos Medina y de este matrimonio me parece que es una antepasada del Conde de la Vega Grande de Guadalupe a cuyos Mayorazgos pasaron esas propiedades; y D. Juan Francisco de Medina, Canónigo de la Catedral cuando la invasión de los holandeses.

- ¡Qué lástima que cuando la invasión de los holandeses, quemaran y llevaran numerosos documentos de los archivos - dice D. Jacinto.

- Y tambien las invasiones canarias se llevaron documentos - dice D. Bartolomé.

- ¿Cómo que las invasiones canarias? - pregunta D. Andrés.

- Si, después desaparecieron muchos documentos, unos por descuido y otros interesados - dice D. Bartolomé.

- Tan interesados, como que desaparecieron los primeros Libros de los repartos de aguas y tierras-dice D. Jacinto.

- Naturalmente, para que no se conocieran en ciertos pleitos los orígenes de ciertas propiedades - dice D. Bartolomé.

- Tambien recuerdo que nos dijo el Párroco de Arucas, que leyendo los libros de recuerdos de capellanías, bautizos, matrimonios, etc. de la Parroquia decía: Por 1684 se casaron en la Ermita del Angel, del barrio de Trapiche, por un Presbítero de Las Palmas con permiso del Obispo, María de Medina Marrero, hermana del capitán de Milicias D. Domingo de Medina Marrero y del Alcalde de Firgas en 1705, D. José, e hijos de Francisco Hernández Medina y Catalina González Marrero, con Tomás de Ortega y Viñol, hijo del capitán D. Francisco de Ortega y Medina y de D.^a Inés de Vergara y Viñol y fueron apadrinados por el Capitán y Sargento Mayor de la Isla D. Alonso de

Lezcano-Muxica y por la madre de la novia Catalina González Marrero, siendo testigos entre otros, el Capitán Gaspar Hernández Timagada y el alférez Esteban González Hidalgo, Procurador de la Real Audiencia y Alcalde que había sido de Arucas.

- Nos dijo que un hijo de este matrimonio, el Clérigo de menores órdenes D. Francisco Lorenzo de Ortega, fundó una Capellanía, cuyas propiedades radicaban en el barrio de Casablanca del pueblo de Firgas en el barranco de Azuaje y en aguas de la Heredad de Arucas y Firgas.

- Nos dijo que la Capellanía fundada por el capitán Gaspar de Ayala y Quintana, fundada encontrándose en Venezuela, de las propiedades que heredó de sus padres en Arucas, pasaron los derechos a los descendientes de su primo D. Juan de Medina y Quintana.

- Y que la Capellanía por el Canónigo Maestros escuela de la Catedral D. José Alvarez de Castro y Godoy, fué el primer Patrón y Capellán el sacerdote D. Diego de Medina y Armas, hijo de una sobrina. Esta era una de las mejores Capellanías de Arucas.

- Pues le pertenecían tierras en los Lomos de Arucas, el Palmitar, Hoya de San Juan, barrio de Bañaderos, y aguas, casas y dos vínculos.

- Nos dijo que otra capellanía buena era la fundada por el Canónigo D. Manuel Alvarez de Castro, hermano del Canónigo D. José.

- Le pertenecían tierras en Arucas. aguas y casas. Fué el primer Patrón y Capellán su sobrino D. Fernando de Armas y Castro.

- Nos dijo que las tres Capellanías fundadas por el párroco natural de Arucas D. Juan Mateo de Castro tío de los canónigos, tenía propiedades en el Charco del Colmenar, Ariñez, aguas y casas.

- Nos dijo que fué primer patrono y capellán de la primera y principal capellanía y de otra, su sobrino el Bachiller D, Manuel Alvarez de Castro, el canónigo y a su fallecimiento Mateo de Armas Cabrera, hijo de su prima hermana Juana de Armas.

- Pero creo que Mateo de Armas Cabrera no llegó a ser patrono ni capellán, pues perdió los derechos por haberse casado y dice que fué alférez y Alcalde de Arucas.

- Y de la otra capellanía el sacerdote D. Benito Crespo y Lozano.

- Otras dos importantes capellanías de Arucas son: la fundada por el conquistador Tomás Rodríguez de Palencia, con propiedades y aguas en Arucas y Firgas.

- Y la fundada por Gregorio Barreto, con propiedades en las Vegas de Arucas, en el sitio conocido por Barreto, y aguas en la Heredad - dice el cura.

- La Vega de San José se la adjudicó el conquistador y Gobernador Pedro de Vera y la de Triana el Alférez Mayor Alonso Jaimez de Sotomayor, en Sardina del sur a Alonso Rodríguez de Palencia o Palenzuela, hijo del conquistador Palenzuela, en Arucas Tomás Rodríguez de Palenzuela, Martín de Alduza. Vasco López, los Gobernadores de la isla en 1499 Lope Sánchez de Valenzuela y Lope de Sosa por 1515 parece que se adjudicaron tierras en Arucas, fabricaron unos Trapiches para moler caña de azúcar, algunas de estas tierras están en Firgas que en aquella época dependía de Arucas; en Telde a Cristóbal García del Castillo, natural del Puerto de Santa María, donde hizo varios Trapiches para moler caña de azúcar, hizo varias donaciones a la iglesia de San Juan de Telde, entre ellas el

retablo del altar Mayor, y el portugués Alonso de Matos en el sitio conocido por la Pardilla de Telde.

- ¿Seguramente las propiedades que usted tiene en Telde, proceden de su antepasado el conquistador Alonso de Matos? - pregunta D. Bartolomé.

- No sé, lo que sé es que las heredé de mis antepasados, sé también que mi antepasado Antonio de Matos, descendiente o pariente de Alonso de Matos, casó en la Isla Tercera de las Azores, con María de Fleitas, la cuál testó en Las Palmas el 7 de Diciembre de 1607 ante el Escribano Lope Galán, cuyo nieto el capitán Juan de Matos y su esposa María Rodríguez González, fundaron el Mayorazgo de que yo soy titular, según facultad real, ante el Escribano Esteban González Perera el 26 de Julio de 1680 - dice D. José.

- Al conquistador Juan Siberio de Lascano o Lescano-Muxica, hidalgo vasco, le tocaron tierras y aguas en Tenoya y probablemente en Tenoya a los apellidados Armas - dice D. Jacinto.

- Y en Teror a Bartolomé Villanueva, natural de Vizcaya, pues yo conozco a sus descendientes los Sánchez, Ortegas y Medinas de Teror, que me lo han dicho - dice D. Bartolomé.

- Y al conquistador Alonso Fernández de Lugo en Agaete, que más tarde fué conquistador y Adelantado de Tenerife y Palma - dice D. Jacinto.

- Y en Arucas y Firgas al caballero francés Francisco de Santa Gadea, Vasco Lopez, Tomás Rodríguez de Palencia, Martín de Alduza, Lope Sánchez de Valenzuela, Lope de Sosa, etc. pues charlando con el párroco de Arucas me lo dijo - dice el cura.

- Y probablemente a los conquistadores Jerónimo de Aguilar, Alonso Muñoz, Gonzalo de Pineda, Hernán de Guzmán, Miguel de Trejo Carvajal, Juan de Quintana, Maciot de Bethencourt, Alonso Jaimez de Sotomayor y otros, en Gáldar, pues aparecen allí avendados poco después de terminar la conquista y allí consta tenían propiedades - dice D. Bartolomé.

- A muchos soldados les repartieron tierras en el centro de la isla, según nos dice el Licenciado y Sacerdote Pedro Gómez Escudero, que estuvo en la conquista de la isla, y escribió una Historia en 1484 - dice D. Jacinto,

- Pero como esas tierras producían poco, muchos se las vendieron a otros, según nos dice el Licenciado Pedro Gómez Escudero - dice D. Bartolomé.

- Lo de siempre «que el grande se come al chico».

- ¿Y ustedes los Bravos de Laguna son canarios? pregunta D. Andrés,

- Nosotros los Bravos de Laguna procedemos de Madrid - dice D. Jacinto.

- ¡Como de Madrid! - dice D. Andrés.

- El segundo Marqués de Lanzarote D. Agustín de Herrera y Rojas casó en Madrid con Doña Luisa Bravo de Laguna y tuvo un hijo en Madrid. Estando enfermo el Marqués pasó a Tenerife a curarse y allí falleció, su esposa que estaba en Madrid con su hijo de 5 años obtuvo y se hizo cargo de la tutela y administración de los bienes de su hijo, el cual falleció al poco tiempo en Madrid.

- Al fallecimiento se planteó un pleito en el que Doña Luisa Bravo de Laguna decía era heredera de su hijo D. Agustín, pues los bienes eran de libre disposición.

- Por otra parte pedían la herencia D. Diego Gómez de Sandoval, Comendador Mayor de Calatrava, gentil hombre de Felipe II, Conde de Saldaña; D. Ro-

drigo Díaz de Vivar y Mendoza, Duque del Infantado; Doña Felipa Henríquez de Golona, Duquesa Viuda de Lerma; Doña Antonia de Sandoval y Herrera, Duquesa de Uceda; D. Luis de Sandoval y Aragón, Conde de Ampudias, Caballero del Toisón y D. Antonio de Herrera y Rojas,

- Alegaban el derecho de suceder al tercer Marqués D. Agustín de Herrera y Bravo de Laguna como parientes con mejor derecho, pues decían que los bienes estaban vinculados.

- Ganó el pleito Doña Luisa Bravo de Laguna y al fallecer en Madrid fundó dos capellanías perpetuas, una en el convento de San Francisco de Atienza y la otra en el convento de Nuestra Señora de los Angeles de Madrid y dejó sus bienes a su hermano D. Diego que pasaron a su hijo D. Fulgencio que falleció sin sucesión, pasaron a otro sobrino, D. Juan Francisco Duque de Estrada y luego a su hija Doña Leonor que murió sin sucesión.

- Se planteó un pleito entre D. Manuel Mazán de Castejón, Marqués de Velamazán y D. José Enríquez Bravo de Laguna y otros: triunfó el Marqués de Velamazán, entrando en su casa el marquesado de Lanzarote.

-- Después hubieron pleitos y arreglos entre varios parientes que pretendían parte de la herencia y de uno de ellos, que se acercó en Canarias, procedo yo - dice D. Jacinto.

- ¿Y la familia de Manrique de Lara, de donde procede? - pregunta D. Andrés,

- Pues también de Madrid, D. Agustín de Herrera y Rojas Señor de Lanzarote, bisnieto de Diego García de Herrera y de Doña Inés de Peraza, Señores que fueron de las Canarias, casó con Doña Inés Benítez de Cuevas y Ponte, hija de Pedro de Ponte Vergara, Regidor y Alcaíde del Castillo y Casa Fuerte de Adeje en

Tenerife, hijo de Cristóbal de Ponte, genovés que contribuyó a la conquista de Tenerife: los Pontes son de las familias más importantes de Canarias, pues de esta familia son los marquesados de Adeje, Quinta Roja, Condado del Palmar y más de diez Mayorazgos, y de Doña Catalina de la Cueva, hija del Bachiller Alonso Belmonte, Regidor y Teniente Gobernador de Tenerife y de Inés Benítez de la Cueva, hija del conquistador Juan Benítez.

- Hizo D. Agustín de Herrera varias incursiones contra los moros de la Costa de Africa, se defendió de los berberiscos y turcos que atacaron a Lanzarote.

- Habiendo muerto el Rey D. Sebastián de Portugal peleando contra los moros en Alcazarquivir, pasó la corona al Cardenal D. Enrique, de avanzada edad, reunidas las Cortes portuguesas en Almeirin designaron sucesor a Felipe II de España, como hijo de Doña Isabel, hija mayor del Rey D. Manuel,

- Muchos portugueses proclamaron Rey a D. Antonio, prior de Crato, hijo del Infante D. Luis.

- Muerto el Cardenal D. Enrique, un ejército español al mando del Duque de Alba ocupó Portugal.

- El Príncipe D. Antonio huyó a las Azores con varios partidarios y protegido por una escuadra francesa.

- La isla de la Madera con la que las Canarias mantenían un estrecho comercio, reconoció en un principio a Felipe II, pero luego se sublevó y proclamó a D. Antonio, prior de Crato.

- D. Álvaro de Bazán, primer Marqués de Santa Cruz, venció en una batalla naval cerca de la isla de San Miguel en las Azores al prior de Crato

- D. Agustín de Herrera y Rojas, que Felipe II le había concedido el título de Conde de Lanzarote, recibió orden de la Corte de Madrid, para que, con las tropas que pudiese reunir, pasase a ocupar la Madera, cumplida la orden por el Conde de Lanzarote, fué nombrado Capitán General de Madera y Puerto Santo, y se le concedió el título de Marqués, más tarde fué sustituido en el mando.

- Muerta la marquesa Doña Inés Benítez de la Cueva y Ponte sin sucesión, el Marqués casó con en segundas nupcias en Madrid, con Doña Mariana Enriquez Manrique de la Vega. Esta señora es la madre del segundo Marqués, habiendo fallecido la marquesa Doña Mariana en Lanzarote, había traído consigo de Madrid dos sobrinos llamados D. Cristóbal Manuel y Doña Ana María Manrique, que fueron sus herederos y algún otro pariente que se estableció en Canarias.

- Son célebres los pleitos de Argote de Molina con el marqués de Lanzarote, pues casó con su hija bastarda, reconocida Doña Constanza y alegaba tenía ciertos derechos, era Gonzalo Argote de Molina, veinticuatro de Sevilla, provincial de la Santa Hermandad de Andalucía, Señor de la Torre de Gil de Olid, criado del Rey y célebre escritor.

- Escribió los linajes de Andalucía, publicado en 1588.

- Le puso un pleito a su suegro en la Real Audiencia de Canarias, pidiéndole el dote de 10.000 ducados de su mujer Doña Constanza, falleció casi pobre y algo enajenado del juicio. Está enterrado este erudito e insigne hombre en el Hospital de San Martín de Las Palmas de Gran Canaria.

- También tuvieron un pleito en la Real Audiencia de Canarias con la marquesa Doña Mariana, Doña Juana de Herrera, otra hija reconocida del marqués,

casada en la isla de La Madera con un rico hidalgo llamado D. Francisco Achioli de Vasconcelos.

- Pues es interesante lo que nos cuenta D. Jacinto dice Manuel Almeida.

- ¿Y ustedes los Martínez de Escobar son canarios? pregunta D. Andrés.

- También procedemos de la Península, pues D. Nicolás Martínez de Escobar fue el primero de su apellido en Gran Canaria, cuyo hijo el Licenciado D. Francisco Martínez de Escobar fué Fiscal de la Real Audiencia y casó con Doña Gregoria de Matos, el Doctor D. Francisco Martínez de Escobar casó con su hermana Doña Leonor, ambas hermanas del Coronel de Milicias y Regidor Perpétuo del Cabildo de Las Palmas, D. Francisco de Matos, tías del Obispo de Michoacán, en Nueva España, D. Francisco Pablo de Matos Coronado - dice D. Bartolomé.

- ¿Y ustedes los Almeidas? - pregunta D. Andrés.

- Pues según me decía mi padre, mi abuelo era primo del Bachiller D. Pedro Ortega y Almeida, ya fallecido, párroco de Arucas y capellán que fué de las señoras Monjas de San Bernardo de Las Palmas, donde tenía dos hermanas monjas; decía mi padre que él y la madre del Bachiller D. Pedro, procedían del pueblo de Moya, el padre, Blas de Ortega tuvo un comercio en la calle de los Genoveses, después compró fincas en Arucas y Firgas, construyó una casa donde vivía en la finca que la llamaban «El Corral de Manuel», fué Alcalde de Arucas y fundó una capellanía. Una hermana del Bachiller D. Pedro casó con el Escribano Andrés Alvarez de Silva, cuyo hijo fué D. Diego Alvarez de Silva y Ortega, Prebendado de la Catedral, examinador Sinodal y gran orador sagrado - dice Manuel.

- Y escritor. Tengo entendido que escribió una Historia de Canarias - dice D. Bartolomé.

- Y también casó una hermana del Bachiller D. Pe-

dro aquí en Las Palmas con Domingo de Matos, pariente de mis ascendientes y luego se fueron a vivir a Arucas, pues D. Mateo de Matos que es su descendiente me lo ha dicho - dice D. José.

- Yo creo que el origen de los Almeidas es portugués, pues muchos portugueses estuvieron en la conquista de las Islas y muchos se avecindaron aquí - dice D. Jacinto.

- Me parece que si, pues eso se lo oí a mi padre - dice Manuel Almeida.

Los reunidos siguen charlando...

XIII

CHARLANDO DE LA ESCLAVITUD EN CANARIAS

En una tienda de Triana están charlando el propietario Manuel Almeida, su hijo Luís, D. José, D. Matías, D. Bartolomé y un cura.

- Me dijeron que anoche cojistes una media «tropa» en una tienda del barrio de San Nicolás - le dice D. Bartolomé a D. Matías.

- Cállate, me encontré a un amigo de Agüimes y me invitó a tomarnos unas copas con sardinas fritas mojadas en gofio, no me digas, llegó otro amigo y en lugar de tomarnos unas copas, no sé la cantidad que nos tomamos, perdimos la cuenta, empezamos a hablar de gallos y luchas, mi amigo el de Agüimes decía: que los mejores gallos y los mejores luchadores de la isla estaban en el sur; el otro amigo, que el padre era de Gáldar, decía, que gallos como de los Aguilares de Gáldar no los hay; que los Aguilares tienen un gallo viejo «Canagüey» de cinco peleas, que lo tienen para «castío», decía que también los Pinedas, los Carvajal-Guanarteme y los Bethencourt tienen buenos gallos; decía el de Agüimes que los mejores gallos de pelea son los de los Alvarados y Ramírez de Agüimes y el Ingenio y los de los Matos de Santa Lucía de Tirajana; que los Ramírez tienen un «Giro» de tres peleas y un «Melao» de dos, que se quedó tuerto y lo tienen para «castío».

- En la tienda del «Morisco» se reúnen algunos «matones» de San Nicolás - dice D. Bartolomé.

- «Es más el ruido que las nueces», cuando se toman algunas copas más de la cuenta les dá por alegar más de la cuenta, pero si encuentran un hombre que que les hable alto se «achican» - dice D. Matías.

- ¿Y por que le dicen al de la tienda Juan «el Morisco»? - pregunta D. Bartolomé.

- No sé, al padre le decían José el «Morisco» y al abuelo, que se llamaba Pedro, también se lo decían.

- Debe ser porque sus antepasados eran «Moriscos» - dice el cura.

- Y la calle de los Moriscos aquí en Las Palmas se llama así, seguramente porque antiguamente vivían allí moriscos - dice Manuel.

- Si, allí vivieron seguramente descendientes de esclavos bereberes, negros y mulatos, que les decían «moriscos» dice D. Matías.

- ¿Y porqué les decían «moriscos»?

- Creo que es por que la mayoría de esos esclavos procedían de Río de Oro y Marruecos - dice el cura.

- Tengo entendido que antiguamente habían aquí muchos moriscos.

- Si, terminada la conquista de las islas, como había poca gente y se necesitaban para trabajar las tierras y los trapiches de cañas de azúcar, la vid y otros cultivos, autorizaron los Reyes Católicos la introducción de esclavos bereberes y negros; de Canarias salieron expediciones en los siglos XV, XVI y XVII, para la Costa de Africa para buscar esclavos y muchos de los barcos que iban a la pesca pescaban si podían, a algún bereber o negro, habían esclavos en Las Palmas, en el sur de Tenerife y en la mayoría de los pueblos de las islas. Charlando con el párroco de Arucas, me decía que allí y en Firgas como habían varios trapiches habían algunos esclavos, que en los libros de bautismo y matrimonio antiguos aparecen varios esclavos de varios propietarios de por allí, y que en los libros cons-

taban la condición de esclavos y el nombre del propietario, ya en el siglo XVIII desaparecieron en los libros la condición de esclavos y nombre del propietario, seguramente como ya esos esclavos y sus descendientes tenían un nombre y apellidos, se creyó que esto era suficiente que constara, pues seguramente se empezó a considerar denigrante que constara su condición de esclavo y propietario, pues ya en el siglo XVIII había más cultura, la influencia de la Iglesia consiguió que se suavizara la esclavitud y las costumbres, pues para la iglesia todos los hombres del color que sean, son hermanos, pues todos somos hijos de Dios y tenemos los mismos derechos y deberes - dice el cura.

- Pero los curas y conventos también tenían esclavos - dice D. Matías

- Si, algunos tenían esclavos, pero una cosa son las doctrinas de la Iglesia y otra son los hombres de la iglesia, los sacerdotes y religiosos son cristianos como otros cualquiera, con ciertas atribuciones de las cuales pueden hacer buen o mal uso y como cualquier cristiano son responsables de sus actos ante Dios. Aquí en Canarias, cuando la conquista, el Obispo D. Juan de Frías y los sacerdotes que lo acompañaban se enfrentaron con el Gobernador Pedro de Vera y demás conquistadores, y les decía que: los indígenas eran hombres libres y, como españoles, hijos de Dios; se dedicaron a catequizarlos y bautizarlos y, a las protestas de D. Juan de Frías y los Obispos sucesores contra algunos abusos y atropellos de varios conquistadores, se debe la Real Cédula de los Reyes Católicos de 1511 que dice: «Que los canarios que estaban en poder de los conquistadores como esclavos, siendo libres, quedaban emancipados», ordenando su cumplimiento a su Gobernador en Gran Canaria, Lope de Sosa - dice el cura.

La acción de esta obra continuará en

DIEGO ALMEIDA EL NEGRERO
LLEGO DE CUBA

OBRAS DEL MISMO AUTOR

Noticias Históricas de la Ciudad de Arucas

NOVELAS

Nos enamoramos sin conocernos bien

Los Negreros en las Islas Canarias



Esta Obra se terminó de imprimir el día 24 de Marzo de 1956

Arucas - (Gran Canaria)